

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 315^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 8^a, en jueves 6 de abril de 1972.

Especial.

(De 11.14 a 13.38).

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PATRICIO AYLWIN AZOCAR, PRESIDENTE, Y TOMAS PABLO ELORZA, PRESIDENTE ACCIDENTAL.

SECRETARIOS, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO, Y EL PROSECRETARIO, SEÑOR DANIEL EGAS MATAMALA.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	362
II. APERTURA DE LA SESION	362
III. LECTURA DE LA CUENTA	362
IV. ORDEN DEL DIA:	
Denuncias de atentados a la vida del Presidente de la República ..	363
<i>A n e x o s .</i>	
1.—Proyecto de ley, en cuarto trámite, que establece normas para agilizar el otorgamiento de beneficios de la seguridad social ..	400

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aylwin Azócar, Patricio;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Chadwick Valdés, Tomás;
- Durán Neumann, Julio;
- Foncela Aedo, José;
- Fuentealba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Gumucio Vives, Rafael Agustín;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Irueta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Musalem Saffie, José;
- Necmi Huerta, Alejandro
- Pablo Elorza, Tomás;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Sepúlveda Aetúña, Adenis;
- Salo Candia, Anselmo;
- Tarud Siwady, Rafael;
- Teitelboim Velosky, Vclodia;
- Valente Rossi, Luis, y
- Valenzuela Sáez, Ricardo.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario, el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 11.14, en presencia de 13 señores Senadores.*

El señor AYLWIN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor AYLWIN (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios.

Siete de las Honorable Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto de ley que concede amnistía a don Rodrigo Bustos Díaz.

—*Se manda comunicarlo a Su Excelencia el Presidente de la República.*

Con el segundo comunica que ha tenido a bien aprobar, con las excepciones que señala, las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley que establece normas para agilizar el otorgamiento de los beneficios de la seguridad social (véase en los Anexos, documento 1).

—*Queda para tabla.*

Con los cuatro que siguen comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los proyectos de ley que benefician, por gracia, a las personas que se indican:

Martino Aburto Jaque
 Margot Benavente Pérez
 María Estela Godoy Silva, y
 Edmundo Horta Lucabeche.

—*Pasan a la Comisión de Asuntos de Gracia.*

Con el último comunica que ha tenido a bien acceder a la solicitud del Honorable Senador señor Prado, en el sentido de designar una Comisión Investigadora de los hechos ocurridos en Pudahuel el día 11 de marzo último, relativos al aterrizaje de un avión de la Compañía Cubana de Aviación.

—*Se manda archivarlo.*

Uno del Tribunal Constitucional, con el que remite copia del fallo despachado en relación al requerimiento por inconstitucionalidad del D.F.L. N° 1 de 1971, que

fija normas sobre industrias electrónicas.

—*Queda a disposición de los señores Senadores.*

Dos del señor Contralor General de la República.

Con el primero remite un ejemplar del Balance General de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio del año 1971.

Con el segundo acompaña una copia de la Cuenta de Inversión correspondiente al mismo ejercicio.

—*Pasan a la Oficina de Informaciones.*

Informe.

Uno de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en un mensaje con que Su Excelencia el Presidente de la República solicita el acuerdo constitucional necesario para designar como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Popular de Hungría al señor Oscar Jiménez Pinochet.

—*Queda en tabla.*

El señor AYLWIN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

IV. ORDEN DEL DIA.

DENUNCIAS SOBRE ATENTADOS A LA VIDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—OFICIOS.

El señor AYLWIN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.—Señor Presidente, como en esta sesión especial importaba tanto al Senado como al país que estuviera presente el Ministro del Interior, señor Hernán del Canto, porque recogeremos precisamente su última denuncia para hacer un examen de las denuncias de atentados en contra de la vida del Presidente de la República, quiero preguntar a la Mesa si se invitó a ese Secretario de Estado y si contestó algo respecto de dicha invitación.

El señor AYLWIN (Presidente).—El

señor Secretario dará una información sobre el particular.

El señor FIGUEROA (Secretario). — El oficio con la invitación se cursó y se llevó anteayer personalmente al despacho del señor Ministro, donde lo recibió a las 6 de la tarde su secretaria, ya que él en esos instantes estaba con una delegación. Hasta el momento no hemos tenido noticia alguna con relación a la posible presencia del señor Ministro.

El señor PRADO. — Lamento mucho que no esté el señor Del Canto y considero —seré duro en los términos que voy a emplear— una falta de responsabilidad suya no concurrir al Senado, no obstante habérsela cursado una invitación con casi 48 horas de anticipación, y sobre todo porque, según la información que acaba de dar el señor Secretario, el señor Ministro ni siquiera se ha dignado dar a conocer a la Corporación las razones que le han impedido asistir.

El señor AYLWIN (Presidente). — ¿Me permite, señor Senador?

Solicito el acuerdo de la Sala para empalmar esta sesión con la siguiente a que está citado el Senado.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

¿Por qué era necesaria la presencia del Ministro del Interior?

El señor PRADO.— Creo que un Ministro del Interior que denunció hace pocos días un atentado en contra de la vida del Presidente de la República —uno de los muchos atentados denunciados en Chile a partir desde este Gobierno, y aun desde antes de la asunción del mando por el señor Presidente, don Salvador Allende—, por lo menos debería concurrir cuando se intenta, por parte de la Democracia Cristiana, un examen de esta situación, que nos parece particularmente grave.

El señor Del Canto no debería perma-

necer en silencio frente a una situación como la que nos ocupa; no debería marginarse de un debate público, porque lamentablemente, en nuestra opinión, no bastan sus afirmaciones ni las denuncias que ha hecho, para que el país estime con seriedad que ha existido un atentado en contra de la vida del Primer Mandatario. El señor Ministro, por desgracia, parece haber adoptado ya la práctica del silencio: no contestar ni siquiera cuando se formulan acusaciones que lo responsabilizan personalmente.

Yo deseaba que él hubiera estado presente en esta sesión, porque, además de los antecedentes que daremos, quería preguntarle por qué razón permaneció en silencio durante 19 días, en circunstancias de que el país le estaba diciendo —por mi parte, también lo denuncié con mucha claridad en el Senado— que presionó con su presencia y su palabra a un funcionario que yo nombré aquí, el señor Manuel Sepúlveda, para sacar determinados bultos desde el aeropuerto de Pudahuel, en vehículos de Investigaciones; bultos que aún el país ignora en qué consistían y respecto de cuyo contenido ningún funcionario chileno ha podido informar. La única respuesta del señor Ministro, la más inteligente y responsable, fue la que dio al responder en la Cámara de Diputados: “No puedo contestar lo que se me pregunta, porque no es el objeto de la citación.”

Todavía más, según leí al día siguiente, después de interrogar y reinterrogar al señor Ministro, un periodista logró sacar por conclusión el reconocimiento de ese Secretario de Estado de que había estado efectivamente en Pudahuel, en el día y a la hora de desembarque del avión cubano.

¡Veinte días sin decir nada! ¡Veinte días durante los cuales el señor Subsecretario del Interior había negado que hubiera ocurrido algo en Pudahuel! ¡Veinte días durante los cuales el Subdirector de Investigaciones había sostenido que se trataba de algo muy distinto y baladí, sin importancia alguna! Al final descubri-

mos que el señor Ministro estuvo en Pudahuel; que el Director de Investigaciones venía en el avión; que sacaron los bultos haciendo que vehículos de Investigaciones entraran al recinto de la zona primaria, lo que es irregular; que los cargaran directamente en las camionetas de ese servicio, lo que es irregular; que trataran de presionar al funcionario de losa para que los dejara salir sin revisión, lo que es irregular; que se discutió alrededor de una hora con el funcionario encargado de la sección revisión, quien también se negó, y que, finalmente, fue el propio Ministro, el que ahora formuló la denuncia y quiere que le creamos que se planeaba matar al Presidente de la República en esos días, quien se acercó al funcionario don Manuel Sepúlveda, según información que esperamos que sea confirmada en las investigaciones que realiza la Contraloría General de la República y en el proceso que se iniciará con la designación de un tribunal especial por la Corte Suprema, responsabilizándose de la salida de esos bultos, los que efectivamente salieron, sin que el país sepa si se trataba de “whisky”, que paga derechos; o de ron, que también los paga; o, según se dice, de regalos enviados por Fidel Castro para agradecer las atenciones de muchos funcionarios chilenos. Desde luego, no debe de haber sido una botella o dos.

Me alegro de que el Honorable señor Luengo se halle presente en la Sala, pues él se refirió en la última sesión a esto mismo, sin asignarle importancia alguna. Debo manifestarle que, por desgracia, no es bueno ni sano en absoluto para el país ni para la convivencia democrática que continuemos con este tipo de actitudes del Gobierno y sus personeros, que nos inducen a tener una sólida y fundamentada duda moral acerca de las afirmaciones que están haciendo.

Por eso, debo expresar...

El señor LUENGO.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor PRADO.— Excúseme. Su Señoría puede intervenir una vez que termine.

Quiero desarrollar mis ideas principales.

Protesto por el hecho de que el Ministro olvide un deber fundamental, como es el de responder públicamente. Me parece raro que un Secretario de Estado se abstenga de concurrir al Parlamento cuando se le invita. Conozco pocos casos al respecto.

La señora CARRERA.—Yo, varios.

El señor PRADO.— De todos modos, protesto.

Creo que ello implica falta de responsabilidad del Ministro, lo que es muy grave, porque la solvencia de las informaciones que nos ha dado sobre los atentados contra el Presidente de la República, gravita en él. La verdad es que nos habría agrado recibir una información directa de su parte en esta Sala y que nos respondiera a muchas preguntas que deseábamos formularle. Por desgracia, nos encontramos con que el señor Ministro ni siquiera ha tenido la deferencia de dar una explicación por su inasistencia.

El señor AYLWIN (Presidente). — ¿Me permite una pequeña interrupción, señor Senador?

En estos momentos ha llegado a la Mesa un oficio del señor Ministro del Interior, al cual me parece conveniente dar lectura.

El señor FIGUEROA (Secretario). — Dice:

“Santiago, 5 de abril de 1972.

“Ha llegado a mi poder, con fecha de hoy, una invitación que me formula esa Honorable Corporación, por oficio de 4 del actual, para concurrir a los debates que ocuparán al Senado el día de mañana, entre las 10.30 y las 13.00 horas, y que se refieren a “las denuncias sobre atentado a la vida de S. E. el Presidente de la República”.

“Lamento que la invitación haya tenido lugar con tal escasa antelación que me

impide concurrir a dichas sesiones, ya que compromisos ineludibles contraídos con anterioridad y que afectan a asuntos imposterables del ámbito de responsabilidad de este Ministerio no me lo consienten.

“No puedo menos de expresar, con todo, mi mayor complacencia por la circunstancia de que esa alta Corporación exteriorice su preocupación por la vida de S. E. el Presidente de la República, destinando al tema una sesión especial, y me es grato hacer constar asimismo que algunos de los riesgos concretos que, no sólo la persona del Jefe del Estado sino todo el régimen institucional, han afrontado recientemente, han sido conjurados y están siendo objeto de una profunda y rigurosa investigación por los organismos de seguridad del Estado y los Tribunales de Justicia.

“Aprovecho esta oportunidad para manifestar mi disposición para concurrir a toda reunión a que el Honorable Senado tenga a bien invitarme y en que mi presencia sea necesaria, siempre que ello me sea comunicado con la debida oportunidad.

“Saluda atentamente al Honorable Senado.

“*Hernán del Canto*, Ministro del Interior.”

El señor AYLWIN (Presidente). — Debo reiterar que la Secretaría me informa que, según consta en los libros de entrega de correspondencia, la invitación al señor Ministro se entregó a las seis de la tarde del martes 4, que es la misma fecha de la citación, a su Secretaria, señorita Peñailillo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PRADO.— Creo que pocas preocupaciones puede haber de más importancia y seriedad que un debate público acerca de un hecho como el que es objeto de esta sesión, que nosotros queremos que se trate con mucha seriedad. Y por eso nos habría gustado la presencia del señor Ministro del Interior.

En todo caso, quisiera...

El señor LUENGO.—Puede concurrir a otra sesión, y lo dice. Podemos acordarla ahora mismo para que venga el señor Ministro en unos días más.

El señor PRADO.—Ojalá que sea así.

El señor FONCEA.—Nosotros no podemos estar a disposición de un Ministro.

El señor LUENGO.—Si lo acuerda la Sala, es obligación de Su Señoría concurrir a la sesión.

El señor AYLWIN (Presidente). —Ruego a los señores Senadores evitar los diálogos.

El señor PRADO.—Rogaría al Senador señor Luengo que hiciera gestiones para que asista el señor Ministro, pero que no interrumpiera la sesión.

Duda moral.

Según la prensa y según declaraciones oficiales del señor Ministro del Interior, el día miércoles 29 de marzo, "Los conspiradores planeaban asesinar al Presidente Allende". El título que acabo de leer corresponde a "El Mercurio". Según el diario "El Siglo", "Golpistas planeaban asalto a La Moneda. Ministro del Interior revela alcances criminales del complot. Confesiones. Un detonante para desencadenar la violencia...". Según el diario "La Nación", "Ministro Del Canto contó entretelones del complot: Demencial intento de asesinar al Presidente de la República".

Leo estos títulos sin entrar al análisis de su contenido, porque quiero subrayar que se trata de denuncias que muchas veces se han oído en el país y porque a los Senadores que hemos pedido esta sesión nos interesa que este tipo de afirmaciones no queden, frente a la opinión pública del país, como flotando en la nada, con el carácter de un recurso momentáneo que se utiliza en la contienda política para aliviar la tensión del momento. Nos interesa que no se juegue con la vida del Presiden-

te de la República, ni muchos menos con su muerte. Nos interesa que cuando un Ministro del Interior u otro personero importante del Gobierno denuncie un hecho tan serio como éste —no necesito repetir que la seriedad y gravedad del mismo revistan un carácter mucho más hondo y crítico por la situación política que vive el país—; nos interesa, digo, que este tipo de denuncia no quede simplemente en el olvido, como, por desgracia, han quedado algunas que se han tratado demasiado ligeramente aquí, en el Senado, y sobre las cuales creo que deben hacerse algunos alcances.

Nosotros no queremos tomar a broma los atentados contra la vida del Presidente de la República. Nos interesa realmente que haya "responsabilización", y por eso solicitamos la sesión de hoy.

Lamentablemente, se ha abusado demasiado del recurso de las denuncias, y pasan los meses. Yo quisiera preguntar a los señores Senadores si alguno suele tener noticia de lo que ocurre en definitiva con ellas; si se ha llegado a establecer en algún momento un fundamento mínimo que justifique afirmaciones que han causado tanta conmoción en el país. No es así.

Por ello he usado la expresión "duda moral": porque cuando uno examina a fondo algunas de las denuncias formuladas se da cuenta de que, lejos de tener base, a menudo son increíblemente infundadas.

El señor LUENGO.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor PRADO. — Excúseme, señor Senador. Tendrá Su Señoría oportunidad de hablar en este debate, y apenas empiezo a exponer ideas.

El señor LUENGO.—¿Usted pregunta directamente a los Senadores!

El señor PRADO.—No creo que pueda contestarlas Su Señoría, por una serie de razones.

Me referiré a muy pocas denuncias, porque no quiero hacer una larga enume-

ración, como se suele proceder, tal vez demasiado ligeramente.

El señor LUENGO.—¿Se refiere al señor Moreno?

El señor PRADO.—Me refiero al señor Altamirano, Secretario General del Partido Socialista.

Lo ocurrido en el Estadio Chile.

El señor Altamirano hizo una denuncia en marzo de 1971: la de que en el Estadio Chile se había pretendido asesinar al Presidente de la República. Lo dijeron de la misma manera como lo dijo el señor Ministro del Interior hace pocos días: que en marzo de 1971 quisieron matar a Allende en el Estadio Chile, con dos bombas.

La señora CARRERA.—¿Me permite?

El señor LUENGO.—No concede interrupciones el señor Senador.

El señor NOEMI.—A las damas no se les puede negar. . .

El señor LUENGO.—Estoy de acuerdo.

La señora CARRERA.—Presenció ese atentado en el Estadio Chile, cuya capacidad estaba colmada. No sé cuánta gente cabe: siete mil u ocho mil personas. Poco después de llegar, cuando el Presidente de la República estaba pronunciando su discurso, empezó a incendiarse el techo sobre el escenario por dos puntos, a una distancia de más o menos 18 ó 20 metros, simultáneamente. Si eso no es un atentado, señor Senador, no sé qué otra cosa podría serlo. Y cuando nuestros jóvenes, de la Juventud Socialista, subieron al tejado a apagar ese incendio, vi con mis propios ojos cómo caía un muchacho, desde una altura de más o menos 25 metros, al escenario, sobre la gente que estaba ahí. Fuera de eso, pudo haberse producido un pánico tremendo, una estampida, quién sabe con qué consecuencias.

Así, pues, negar que aquello fue un atentado me parece de una ligereza bastante grande.

El señor PRADO.— Me alegro mucho de haberle concedido una interrupción,

señora Senadora, porque nosotros no venimos a este debate a hacer lo mismo que a veces hacen Senadores de Gobierno: a lanzar voladores de luces. Tengo aquí los antecedentes necesarios para respaldar mis aseveraciones.

Repito que el señor Altamirano declaró responsablemente que se había querido matar al Presidente de la República, con dos bombas. Y el diario "Puro Chile" del 14 de marzo de 1971 habló de las dos bombas preparadas para tal efecto e hizo una gran relación acerca de ellas y del atentado en sí.

Tengo a la vista el oficio Nº 22, de 20 de abril de 1971, de la Dirección General de Carabineros; el oficio Nº 386, de 20 de abril de 1971, de la Secretaría General de la Dirección General de Investigaciones; y, lo que es más importante, el informe Nº 655 de la Dirección General de Investigaciones, Laboratorio de Policía Técnica, Sección Química y Física. Este informe es del 15 de marzo de 1971. Se establece en esos documentos que a la salida del Presidente de la República del Estadio Chile se produjeron, según examen posterior —y esto consta en el informe de Investigaciones—, dos focos de incendio en el techo, aislados uno del otro, y se comprobó la existencia de queroseno, o sea, "parafina", en el lenguaje chileno. Agrega dicho informe: "Podemos indicar que el principio de incendio" —soy honesto al leerlo igual— "fue provocado intencionalmente." En seguida dice lo siguiente, que subrayo: "*Personal del Estadio entregó un envase mediano de Nescafé que contiene aproximadamente 120 centímetros cúbicos de kerosene, el que, según informaciones*" —recalco: según informaciones— "*se habría encontrado en la Galería Norte.*"

El hecho de que una persona subió al tejado y se cayó, es verídico. Efectivamente, una persona. . .

La señora CARRERA. — Cuando comenzó el incendio subieron varios muchachos.

El señor PRADO.—Cuando ocurría el hecho, subió al tejado una persona cuya identidad política no conozco. No sé quién era.

La señora CARRERA.—Acabo de decirlo: un muchacho de la Juventud Socialista se cayó.

El señor PRADO.—Entonces, con esos antecedentes, me asalta una duda moral muy grande. En primer lugar, porque esto no constituye una tentativa de asesinato: dos pequeños focos —no quiero leer todos los informes—, con muy poco humo, a muy poca distancia uno de otro, provocados con un tarrito de Nescafé y no con dos bombas; y un tarro de Nescafé que se encontró después en otra parte. Y, según se dice, los que expresaron eso son empleados del Estadio, quienes posteriormente declararon que la única persona que subió al techo fue la que ha mencionado Su Señoría: un militante de las filas de la señora Senadora, que trataba de apagar el incendio, según lo que usted expresó.

Yo no he hallado nada que habilite al señor Secretario General del Partido Socialista, don Carlos Altamirano, para proclamar con un mínimo de seriedad que se haya cometido un atentado contra la vida del Presidente de la República, a raíz de un acontecimiento más nimio que otros que han ocurrido muchas veces en el país; y mucho menos que autorice a los diarios para opinar como lo hicieron. Porque, cuando se trata de bombas ¡por Dios, ahí sí está en peligro la vida del Presidente de la República! Pero no cuando se trata de un pequeño tarro de Nescafé, que después se encontró en otra parte, y los testimonios son de dichos, de terceros, y no se sabe quién encendió la cantidad de queroseno que estaba en el tarro. Acerca de todo esto el señor Altamirano, dice: "Atentado en contra de la vida del Presidente de la República. Dos bombas." ¿Es ésa una manera seria de denunciar al país que se pretende asesinar al primer ciudadano chileno, al Presidente de la República? ¿O es una manera irresponsable?

La señora CARRERA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PRADO.—Ojalá fuera la última. Tendrá oportunidad de hablar más adelante Su Señoría.

La señora CARRERA. — Evidentemente.

El señor AYLWIN (Presidente). — Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de una interrupción la Honorable señora Carrera.

La señora CARRERA.— Quiero dejar en claro una cosa. Su Señoría ha leído todos los detalles de un atentado, ¡y después dice que no hay atentado!

Le oí leer que se comprobó la existencia de restos de "parafina" no en ese tarrito, sino que en otro que después se halló en otra parte. Ahora bien, ¿qué tarro había allí? No lo sé y no lo dice el análisis.

Pero, para mí, todo eso fue un atentado. Yo, que viví ese momento, sé que lo fue. Eran dos focos simultáneos en el techo, sobre el proscenio; y después se produjo el hecho de que, en forma heroica, muchachos de nuestra Juventud subieron a apagar el incendio y uno de ellos cayó desde el techo abrazado a un extinguidor de incendios —afortunadamente no murió—, sobre las personas que ahí estábamos, sobre mi propia cabeza poco menos. ¡Y usted trata de decir algo así como si ese muchacho hubiera ido a encender el fuego!

Entonces, si de este modo se tergiversan los hechos, para yo saber qué seriedad puedo atribuir a lo que seguirá diciendo, señor Senador, quisiera que me dijera si cree o no cree que aquél fue un atentado. A mí me parece que fue un atentado en contra de la vida del Presidente de la República; y si no, peor todavía, en contra de toda la gente que estaba ahí, que pudo haber salido en estampida de ese estadio. Quisiera saber si usted no lo cree así, para poder medir más o menos cómo razona y cómo irá sacando sus conclusiones, porque realmente, yo que viví ese momento, sé que fue un atentado. De

lo que acaba de leer usted, se desprende que el hecho tuvo ese carácter. Sin embargo, Su Señoría lo niega. Quisiera saber si así lo cree, señor Senador, y de ese modo tener un patrón de cómo seguirá analizando otros hechos.

El señor PRADO.—Señora Senadora, si tiene un poco de paciencia y menos pasión, y espera hasta escuchar más antecedentes, sabrá por qué he dicho que tenemos razones para que nos asalte gran duda moral acerca de la veracidad de ese tipo de denuncias. Y no las estoy minimizando, porque las encuentro muy graves: por eso estamos desentrañándolas.

El caso del Estadio Chile pudo ser, efectivamente, un atentado. En tal caso, fue un atentado muy tonto, muy torpe, muy inocente y de muy poco riesgo para la vida de nadie.

El señor SEPULVEDA.—Perdón. ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor PRADO.—No, señor Senador, excúseme.

Simulación de atentados.

Y si fue un atentado simulado, fue muy torpe, y digo "simulado" porque a continuación voy a dar cuenta de atentados simulados, y ustedes me escucharán nombres de personeros de su partido que intervinieron en ellos. Si tienen paciencia, lo oirán y sabrán qué razones tengo para hablar de "duda moral".

Sigamos adelante, porque no quiero quedarme en la parte anecdótica.

El señor José Tohá, en el diario "El Siglo" de 19 de enero de 1971, afirma que "El Gobierno Popular se mantiene alerta y vigilante para aplastar intentos sediciosos." Alude al hallazgo de una bomba a veinte o veinticinco metros de la casa presidencial de Viña del Mar, y cita, entre otros atentados criminales sediciosos y fascistas, el asalto perpetrado en contra del entonces Director de Ferrocarriles del Estado, señor Nahum Castro.

El 14 del mismo mes de enero, el diario "El Siglo" habla de "Sedición en marcha. Paquete de dinamita en Cerro Castillo." Se menciona el hecho de Cerro Castillo y el atentado criminal en contra de Nahum Castro, Director de Ferrocarriles del Estado.

El hecho ocurrido en Viña del Mar quedó en absoluto silencio, y en la opinión pública se formó la impresión de que había sido —excúsenme la palabra— una patraña. Porque quien conoce ese recinto —creo que todos alguna vez hemos estado ahí— sabe de más que es uno de los más custodiados y fáciles de vigilar. El Presidente de la República nunca baja de su automóvil sino cuando está frente a la puerta interior, distante por lo menos cien metros desde la entrada. Además, afuera hay una reja, una puerta enorme y una oficina especial de custodia de Carabineros, y nadie puede estacionar autos en ese lugar, porque es un espacio redondo que tiene alrededor de cincuenta metros de fondo desde la calle transversal y exclusivamente utilizada por el Palacio.

Resulta que alguien puso un artefacto detonante en una planta afuera, y ello se convirtió en determinado momento en un atentado en contra del Presidente de la República, y se hicieron toda clase de alusiones, como la que estoy indicando. Supongo que sobre el particular se realizó un investigación. Yo quería que en esta sesión hubiera estado presente el Ministro del Interior para preguntarle quién fue el responsable del atentado criminal del Estadio Chile y quién el responsable del atentado criminal de Cerro Castillo. Porque no sabemos nada al respecto.

Ahora tengo que referirme a un episodio que va un poco dándonos la razón en la duda que tenemos frente a estos hechos.

Respecto del atentado contra el señor Nahum Castro, el diario "El Siglo" de 16 de enero de 1971 dijo: "Estos son los "demócratas" de la reacción. Criminal asalto a Director de FF. CC. El atentado se pro-

dujo en las puertas mismas del domicilio de Nahum Castro." En el interior, el periódico publicó lo siguiente: "Tajearon al Director de Ferrocarriles del Estado. Reaccionarios continúan marcha sediciosa."

Leo expresamente estas cosas para que vayamos empapándonos de los términos usados y que se repiten cada cierto tiempo.

El diario "Puro Chile" de 16 de enero manifestó: "Intentaron asesinar al "Dire" de Ferrocarriles. "--No admitiremos comunistas ni un régimen castrista en Chile", dijeron.

"--Mátalo, ordenó el jefe.

"--lo puedo-- contestó el otro--. Sabes que aún no tenemos órdenes de disparar a matar."

Leeré un poco más, porque es importante este capítulo.

El diario sigue diciendo: "El atentado.

"/y por de madrugada esperaron a pocos metros de su domicilio al Director General de Ferrocarriles del Estado, Nahum Castro Henríquez, casado, cuatro hijos.

"Este llegó a su casa alrededor de las dos de la madrugada.

"Venía en una citroneta, luego de sostener una reunión en la casa del abogado de los servicios.

"Había salido de la Dirección General alrededor de las diez y media de la noche. Como tenía esa reunión privada, y contaba con su citroneta, particular, le dijo al chofer que no lo esperara.

"Cuando se detuvo frente a su casa, apagó las luces. Y en ese momento, según nos cuenta un hermano de Nahum Castro, se le apareció un desconocido que lo amenazó con una pistola.

"Lo hicieron bajar, y dos individuos que surgieron de las sombras, lo tomaron de los brazos.

"Y allí empezaron los golpes. Al mismo tiempo que lo flagelaban, se murmuraban amenazas contra los cubanos, y que se evitaría en Chile un régimen de corte castrista."

Este atentado fue tan bien investigado por alguien --no sé por quién--, que en el mismo diario aparece un apartado sobre cómo se produjeron los incidentes mismos. Dice:

"El hombre detuvo su citroneta frente al número 1660 de la avenida Crescente Errázuriz.

"Eran las dos de la madrugada y quince minutos.

"Apagó las luces, y se aprestó a bajar, para abrir la puerta del garage.

"En ese momento, apareció un rostro pálido y delgado, junto a la ventanilla derecha.

"¡Momento, quiero hablar con usted!" dijo el desconocido.

"¡Bájate!", ordenó.

"Cuando se bajó, dos hombres se le abalanzaron por la espalda y le doblaron los brazos.

"Un tercero le colocó un pañuelo en la boca.

"Intentó una resistencia. Pero un violento golpe en el cráneo, lo dejó fuera de combate.

"Algo lejana, escuchó una voz que decía:

"¡Esto es pa'que sepai, que no aguantaremos ningún régimen cubano en Chile!"

"Otro golpe lo derribó al suelo.

"Allí lo patearon sin compasión al tiempo que le decían...

"Desgraciado. Vamos a terminar con todos los comunistas y castristas."

Todo eso está entre comillas en el diario "Puro Chile". Francamente, cuando leí esto y lo guardé, me pregunté quién estaba tomando nota de todo lo anterior. Porque si a Nahum Castro lo estaban golpeando en ese momento, o la información la dieron los que le estaban pegando, o había una grabadora, o un periodista tomaba nota de todas estas cosas, que son bastante interesantes y detalladas.

En todo caso, no necesité esperar hasta más allá del 16 de octubre de 1971 para

leer en el mismo diario "Puro Chile" el siguiente título:

"Detenido Nahum Castro y el resto de la FAR. El Comandante Serapio" —que es el señor Nahum Castro— "y sus bomberos locos fueron interrogados por el Ministro Sumariante."

En el párrafo segundo, señala:

"Entre los detenidos aparece el ingeniero Nahum Castro Henríquez, quien se hacía llamar "Comandante Serapio" y que desempeñó, tiempo atrás, las funciones de Director de los Ferrocarriles, institución de la cual fue expulsado por autoridades del Gobierno".

Además, dice: "Confesó haber preparado el autoatentado de hace algunos meses", es decir, el que acabo de leer.

En seguida, sobre el particular el periódico expresa:

"La policía ha logrado detectar y destruir la organización que se hacía llamar "Fuerzas Armadas Revolucionarias" y que pretendía implantar un clima de terror en el país."

"Quien aparecía como jefe de esta organización terrorista era Nahum Castro Henríquez, conocido dentro de la organización como "Comandante Serapio".

"Como se recordará, Castro fue atacado por desconocidos hace unos meses, sufriendo lesiones de gravedad. Ahora se ha podido comprobar que el atentado lo preparó el mismo y con los mismos jóvenes que ahora se encuentran detenidos.

"Fue el propio Castro quien planeó el autoatentado y hasta el final los jóvenes creyeron que se trataba de una broma o bien de una prueba de disciplina a que los había sometido su "Comandante Serapio".

"Perpetrado el autoatentado, Castro se enojó con los "asaltantes" porque no lo habían golpeado suficientemente ni le habían cortado la cara como él quería."

El diario "Puro Chile" de 6 de octubre dice:

"Los otros cinco, con Serapio a la cabeza, esperan turno: Declarados reos cinco bomberos locos. Castro se hacía llamar

"comandante" cuando está caro para boy scout."

Falla de seriedad de la denuncia del Ministro del Interior.

Quiero acercarme a la denuncia que hizo el señor Ministro del Interior, corroborada por el señor Director General de Investigaciones.

El 29 de marzo, el señor Ministro del Interior declaró "que los conspiradores planeaban asesinar al Presidente Allende".

Ese mismo día, el diario "El Siglo" señaló: "Golpistas planeaban asalto a La Moneda y asesinar al Presidente Allende."

Por su parte, "La Nación" de ese mismo día publicó lo siguiente: "Demencial intento de asesinar al Presidente Allende".

Cuando uno examina y se da el trabajo de recordar algunas de estas cosas y de recordar datos, le va entrando una duda horrible acerca de la responsabilidad con que actúan actuando algunos sectores del Gobierno. Yo no estoy hablando de todos; no quiero expresarme en términos que signifiquen una imputación injusta. Estoy hablando de los peligrosos dentro del Gobierno; de éstos a los cuales debería atacarse más directa y claramente. Estoy hablando de aquellos a quienes no se puede dejar seguir actuando como lo han estado haciendo hasta hace algunos días. Al respecto, tendré que decir algunas palabras sobre los hechos ocurridos en Curimón, que son los más frescos en relación con este tema.

Cuando uno lee la denuncia del señor Ministro del Interior, no sabe qué pensar, y hubiera querido que él estuviera presente en esta sesión para que contestara.

No quiero restar importancia a la existencia de grupos de personas pagados por la CIA o por cualquier otro grupo, que quieren que el Gobierno del señor Allende termine bruscamente; que vehemente-mente desean que termine, aunque sea a

balazos. Yo no quiero restar importancia a estas cosas, ni tomarlas en un tono de mofa.

Pero según la información que da el diario "El Mercurio", que es una repetición de la del diario "Clarín", al hacer la denuncia el señor Ministro del Interior dijo: "Ha quedado demostrado que los conspiradores pretendían asesinar al Presidente Allende."

Luego, la información señala: "El citado Secretario de Estado desmintió, además, que existieran en este momento miembros activos de las Fuerzas Armadas y Carabineros detenidos o retenidos en sus unidades."

Más adelante, se dice: "Finalmente, reiteró que el personal en servicio activo que supo lo que ocurría, denunció el hecho a los mandos regulares de los Institutos Armados."

Estas son palabras del señor Ministro del Interior.

El señor Eduardo Paredes, Director General de Investigaciones, al referirse a este mismo atentado, en una parte dijo: "Los planes de la gente implicada en el desbaratado complot incluían el asesinato del Presidente Allende, un asalto a La Moneda y el rescate desde la Penitenciaría de Roberto Viaux."

La información señala que en seguida agregó que había participado "gente de ultraderecha y miembros de las Fuerzas Armadas. El más destacado —acotó— es Arturo Marshall, siguiendo con el General (R), actualmente incomunicado, Alberto Greene y Roberto Viaux."

Lo anterior está en abierta contradicción con lo que acababa de declarar el señor Ministro del Interior.

Añadió el señor Paredes que "el día fijado era el viernes pasado, después de la marcha y que luego de asesinar a Allende, rescatarían a Viaux de la Penitenciaría y que por último implantarían una dictadura militar".

O sea, bien suelto de cuerpo, el señor Paredes — y esto es lo grave— declaró que

luego de asesinar a Allende, rescatarían a Viaux de la Penitenciaría y que por último implantarían una dictadura militar. ¿Cómo lo iban a hacer, si uno recuerda que el señor Ministro del Interior declaró que no había militares detenidos, ni tropas de ninguna especie, ni armas importantes? Además, como todo el mundo sabe, las armas incautadas en el allanamiento fueron mínimas, y fue una desilusión ver las que se había logrado recoger.

Por eso, nos extraña la declaración del señor Director de Investigaciones en el sentido de que los golpistas instaurarían una dictadura militar.

¿Cómo lo iban a hacer? ¿Dónde está la seriedad de la denuncia? ¿Cómo se entra a La Moneda, con cuánta gente? Bueno, ¿no hay militares, no hay carabineros, no hay Fuerzas Armadas que defiendan al Presidente de la República? ¿Por qué esto constituye un atentado? ¿Dónde está la seriedad de la denuncia? ¿La gente va a creerlo? ¿Por qué voy a creer yo que ése es un atentado? ¿Dónde están los antecedentes concretos, probados? ¿En qué parte? Se está investigando, me van a decir. Sí, pero ocurre que se han investigado muchos otros hechos anteriores que después quedan en el olvido.

Yo he querido advertir estas cosas porque al final pediré tomar determinadas medidas o resoluciones para responsabilizar a quien corresponda. Uno no puede dejar pasar este tipo de denuncias, porque se está jugando con la vida del Presidente de la República; o a lo mejor, se está jugando con su muerte, expresión mucho más macabra.

Alcances de orden político.

Hace un tiempo tuvo lugar un episodio sobre el cual tengo que formular algunas consideraciones de tipo político. Porque, en verdad, ninguno de estos atentados constituye simples incidentes de tipo anecdótico o el empleo de determinados recursos por parte de un Gobierno que está o

podiera estar a veces —no lo afirmo, para que nadie me interrumpa— eventualmente apurado porque le va mal en el cuadro político nacional y recurre a estas cosas, como lo han hecho, según se dice —es una frase ritual—, casi todos los Gobiernos.

Pero cuando uno ve que era Nahum Castro la víctima de los fascistas —y el libreto entero está escrito en ese tono— y después resultó que él era el jefe de un grupo terrorista y tuvo que ser destituido y expulsado del Partido Socialista, según informaciones que leí en la prensa, entonces empieza a pensar que hay cosas ocultas que tienen que salir alguna vez a la luz. Y a mí me interesa que así ocurra.

Yo no creo que todas las fuerzas que están en el Gobierno sean golpistas y extremistas; pero hay golpistas y extremistas en él, creándole problemas y desafiando y retando a los grupos de ultraderecha para encontrarse en cualquier momento.

Y tengo derecho a creer que en estos momentos le está yendo tan mal al Gobierno que esa gente está seriamente pensando que la Administración del Presidente Allende, aun con los atropellos que ha cometido, sigue siendo un Gobierno burgués, que no representa la vía revolucionaria que se buscó. Están descontentos, y lo dicen en los documentos publicados por las fuerzas extremistas. Están en pugna, abiertamente, y creando problemas muy graves y comprometiendo a funcionarios que trabajan al lado de la persona del Presidente de la República, que puede ser asesinado cualquier día, y nadie va a saber quién lo mató, ni por qué, ni qué buscó. Por eso, nosotros nos estamos metiendo a fondo en este debate.

En Curimón acaba de ocurrir un hecho que se está investigando, porque todo se está investigando. Pero lo que se está averiguando no es una cosa vaga ni que esté en el aire. Se está investigando que a las dos de la mañana, en el camino de Curimón, chocó una camioneta. Según constancia de Carabineros y del Comandante del Regimiento “Yungay”, que llegó al lugar,

viajaba en ella un grupo de personas; dos o tres de ellas presuntamente son —y digo presuntamente porque todo es presunto mientras no se pruebe— funcionarios del dispositivo de seguridad del Presidente de la República, del GAP. Por lo menos, así lo dicen sus credenciales. Naturalmente, el Intendente, señor Nelson Avila, en una declaración que aparece en la prensa de hoy, dice que se investigará la autenticidad de los documentos, porque no cabe duda de que son falsos o apócrifos. ¿Cómo sabe que son apócrifos o falsos? Son documentos, son credenciales que portaban.

Esas personas llevaban en la camioneta granadas y botas del Ejército, vainillas disparadas...

El señor SEPULVEDA.—Una sola. Lo dice “El Mercurio” de ayer.

El señor PRADO.—Aunque fuera una.

También llevaban listas o documentos. No afirmaré que eran auténticos; pero en ellos aparecían nombres de personas y lugares de Aconcagua, que es una zona campesina donde muy fácilmente —y no estoy haciendo una afirmación en el aire— puede repetirse la experiencia campesina revolucionaria de regiones del Sur, en abierta contradicción con la palabra y la política oficial del señor Presidente de la República. Esto puede ocurrir en la provincia de Aconcagua dentro de pocos días, y por eso lo estamos haciendo presente.

Hay algo más serio todavía.

Las personas que hace pocos días formularon la denuncia mencionada, son el Ministro del Interior y el Director de Investigaciones, quienes todavía no dan una explicación valedera sobre los hechos de Pudahuel.

Yo quiero ser duro. ¿Por qué les vamos a creer? ¿Por qué vamos a hacer fe en las palabras de un Ministro que no ha tenido respeto frente al país para explicar su situación? ¿Por qué debo creer yo que los bultos desembarcados en Pudahuel contenían ron, o “whisky”, o regalos, en circunstancias de que “La Nación”, diario de Gobierno, afirmó rotunda y categórica-

mente, a toda columna, que se trataba de cuadros? En sesión pasada traje los documentos de internación de dichos cuadros, y les di lectura. Resulta que esos cuadros se habían internado legalmente, porque venían consignados a la Embajada de Cuba, y por lo tanto estaban liberados de derechos. No se trataba de equipaje de persona alguna. De lo que estoy hablando es del equipaje del señor Paredes; de por qué el señor Ministro se fue calladito a Pudahuel y esperó en la sala VIP. El no ha dicho por qué. Yo quiero que lo diga, y deseaba que estuviera presente en esta sesión para que lo explicara. No expresé que se trataba de armas; pero quiero saber qué contenían los bultos —porque si se trataba de ron o “whisky”, sacaron las mercaderías sin pagar derecho—, cómo declararon el equipaje y cuánto pesaban los bultos. Desde saber todo eso, porque el clima que vive el país es demasiado serio como para estar jugando. No formulamos la denuncia por jugar ni porque nos agrada el golpe de Estado. Tenemos derecho a hacerla, porque en Chile hay grupos que se hallan dispuestos a romper la normalidad democrática, y facciones de la ultraizquierda que están desilusionadas definitivamente, por considerar que la vía democrática no es la que permitirá llevar a cabo la revolución, y han preconizado su fe más absoluta en el enfrentamiento armado. Y para que exista enfrentamiento armado se requieren armas. Y si el Ministro del Interior y el Director de Investigaciones están implicados físicamente en hechos como el señalado, lo menos que pueden hacer es dar una explicación, en lugar de guardar silencio, como ha ocurrido hasta la fecha.

La denuncia del Presidente de la República.

También quiero recordar la primitiva denuncia que formuló el propio Presidente de la República, don Salvador Allende, quien lo hizo muy responsablemente. Y

pedido ante el Senado una investigación —de ahora en adelante pediremos toda clase de investigaciones—, para que se inicie un proceso de “responsabilización”. Porque si esto no se hace, puede ocurrir lo mismo que en el cuento del lobo: si alguna vez sucede algo, nunca se sabrá realmente de dónde provino la bala asesina.

La Democracia Cristiana desea que el señor Allende termine su período presidencial, para que los marxistas y quienes lo han acompañado sean juzgados por su gestión de Gobierno. Pero, por supuesto, queremos que esto ocurra con plena vigencia de la democracia; no con atropellos que la niegan absolutamente. Eso es lo que demandamos, porque es lo permanente. Y estamos y estaremos —porque somos democráticos, lo hemos sido y seguiremos siéndolo— fundamentalmente en contra de todo intento loco, homicida, en contra del Presidente de la República. Nada tenemos que ver ni nunca tendremos que ver con grupos de chilenos que piensan que las Fuerzas Armadas van a sustituir a los civiles en el Gobierno de Chile. Es monstruoso implicar en esto a los institutos armados. Por supuesto, sé que no pasa por la mente de los militares. Pero es monstruoso pensar siquiera que ésa es solución. Esa no es solución para nada. La única solución en Chile es la subsistencia del régimen democrático, y eso es lo que hay que afirmar. No se debe discurrir ni actuar para terminar con el régimen democrático. Nada cuesta ponerle término; mantenerlo sí que cuesta. Nosotros estamos por mantener el régimen democrático hasta las últimas consecuencias. Y no lo hacemos con debilidad. Por eso traemos al debate estos hechos, para responsabilizar a quien corresponda.

El 13 de septiembre de 1970, el señor Allende dijo en Valparaíso: “En dos notarias están los nombres de quienes hablaron de matarme”. A este respecto, el diario “El Siglo” publicó lo siguiente: “El Presidente electo doctor Salvador Allen-

de denunció en el Parque Italia que poseía antecedentes sobre un atentado que buscaba su eliminación personal y que documentos en tal sentido había depositado en dos notarías de Santiago para que, si se consumaba el atentado contra el candidato victorioso, el pueblo conociera los nombres de quienes participaron en reuniones habiendo de matarlo y se hiciera justicia definitiva.”

En Santiago, el 14 de septiembre de 1970, en una concentración pública realizada en la Alameda Bernardo O'Higgins con Cumming, el señor Allende se refirió de nuevo a ese hecho y formuló, pública y responsablemente, una segunda denuncia. Dijo “El Diario Ilustrado” sobre el particular: “Denunció el candidato la existencia de reuniones orientadas a preparar un atentado contra su persona. “Tengo los nombres” —éstas son palabras del Primer Mandatario— “de quienes participaron en esas reuniones. Por eso, depositaré en una notaría de Santiago un sobre con los nombres de esas personas para que el pueblo sepa quiénes son los culpables si me pasa algo”.”

El 12 de octubre de 1970 hubo un acto en el Teatro Caupolicán, en el cual hicieron uso de la palabra el Senador Aniceto Rodríguez y Su Excelencia el Presidente de la República. El Primer Mandatario manifestó: “En Valparaíso hay un señor Montero que perteneció a una de las ramas de las Fuerzas Armadas, y que se ha ido de lengua: ha dicho que el 17 me asesinarán en Valparaíso. Voy a ir a Valparaíso el 17, y el señor Montero y sus secuaces no van a poder cumplir con ello. Pero si algo me pasara que lo sepa el pueblo de Chile: sabe perfectamente que yo soy tan sólo uno de ustedes.” Y siguió su discurso.

Por último, la Unidad Popular, como tal, como organización responsable, emitió una declaración a través de su Comando Nacional. Esa denuncia fue objeto de una publicación por parte del diario “Clarín”,

que, bajo el título “Comando Nacional de la UP denuncia: Si algo le pasa a Allende hay 57 culpables con sus nombres”, expresa:

“El Comando Nacional de la Unidad Popular denunció ayer que el Presidente Electo, Dr. Salvador Allende, había depositado en Santiago, en dos notarías, escritos-denuncias acerca de cómo grupos ultraderechistas de la derecha complotaban contra la vida del legítimo y limpio vencedor del acto eleccionario pasado. En las denuncias, entregadas en sobres cerrados a las notarías, se incluyen 57 nombres, con los domicilios respectivos, de los bellacos que estarían dispuestos a atentar contra la vida del líder de la izquierda chilena.

“La declaración del Comando Nacional de la UP agrega que “si algo le ocurre al Presidente Electo, Dr. Salvador Allende, los 57 sujetos acusados, que son, por supuesto, reaccionarios y muy conocidos, tendrán que atenerse a las consecuencias futuras”.”

Yo estimo que tenemos perfecto derecho a impedir que se sigan haciendo denuncias sobre atentados contra la vida del Presidente de la República, menos en los términos en que lo ha hecho él mismo, sin que...

El señor LUENGO.—¿Le habría gustado que fuera cierto?

El señor PRADO.—Es tan pobre su declaración, señor Senador, que me da pena. Por eso no se la contestaré.

No diré que carece de veracidad lo que denunció el señor Allende, sino que pediré al Senado oficial a la Corte Suprema, para que se designe un tribunal especial. Porque aquí hay una denuncia responsable de un ciudadano chileno responsable que se llama Salvador Allende; porque los nombres de los asesinos están en una notaría, lo que revela que se trata de personas conocidas; y porque se amenazó con matar a esas 57 personas —no significa otra cosa la denuncia del Comando Nacional de la Unidad Popular— si algo sucedía al señor Allende.

Designación de Ministro en visita.

El panorama político existente es tal, que uno no sabe de dónde puede salir la mano asesina; así está de conflictiva y crítica la situación. Por eso, creo que no debemos dejar pasar esto. Y pido oficiar en nombre nuestro a la Corte Suprema, porque deseo que se abran los referidos sobres. Quiero saber qué nombres figuran dentro de ellos, porque tal vez me encuentre con alguna sorpresa, como sucedió en el caso de Nahum Castro: se denunció que pretendieron asesinarlo —entregué detalles en forma minuciosa sobre el particular—, y después resultó que ese señor era jefe de una fracción golpista armada que se llama "Fuerzas Armadas Revolucionarias".

Reitero mi solicitud de oficiar a la Corte Suprema, y anuncio que de ahora en adelante siempre pediremos investigar y la designación de un Ministro en Visita. Y lo solicito en este caso particular, porque se configuran los requisitos necesarios para que la Corte Suprema designe un tribunal especial; porque se trata de un delito pesquizable de oficio; porque hay una denuncia responsable formulada por una persona de cuya palabra no podemos dudar; porque existen documentos en una notaría —a mi juicio, la demostración más fehaciente de que constan los nombres del caso—; y porque se dice que dentro de los sobres cerrados se individualiza a personas conocidas, quienes se conjuraron para matar al hombre que iba a ser Presidente de la República, al que nosotros, los demócratacristianos, no oponíamos ningún inconveniente para asumir el primer cargo de la nación, sino todo lo contrario: de acuerdo con él, llegamos a un entendimiento respecto de una reforma constitucional satisfactoria para ambas partes, y en definitiva le dimos la Presidencia de la República, todos los parlamentarios de la Democracia Cristiana, y no hubo...

El señor SEPULVEDA.—¡Se la dio el pueblo de Chile!

El señor PRADO.—¡No, señor Senador:

se la dimos nosotros, en el Parlamento, en el nombre del pueblo de Chile!

Por lo tanto, frente a esto, no pueden decir todo lo que quieran con relación a nosotros. Creo que empresas norteamericanas capitalistas, imperialistas, han tratado muchas veces y van a seguir tratando de intervenir en la vida política interna de muchos gobiernos. Pero en Chile, antes de atacar irresponsablemente a un partido político y a la Administración anterior, debe tenerse presente —es preciso subrayarlo dos veces— que lo concreto y lo que sabe el pueblo es que hoy día el señor Allende es Presidente, no posible Presidente, ni frustrado Presidente, ni fallido Presidente. Y es Presidente de la República porque en el Congreso Pleno nosotros votamos por él. Esto lo sabe todo el país. De manera que aquí no hay patraña ni nada que ocultar.

En consecuencia, no puedo dejar de decir, en nombre de los Senadores demócratacristianos, que deseamos que esto se aclare, porque la situación que vive el país es muy grave y en cualquier momento puede ocurrir algo muy serio. Por ejemplo, un enfrentamiento armado, que es lo que muchos grupos buscan, sobrepasando la legalidad y la palabra y la política oficial del Primer Mandatario. Y sé que a causa de cuanto está pasando no sólo existe preocupación en los partidos opositores al Gobierno, sino también en algunas colectividades que lo apoyan.

Hechos que es necesario aclarar.

Personalmente, me interesa, por ejemplo, saber con certeza si son o no miembros del GAP algunos de los detenidos en Curimón. Algunos llevaban credenciales de una oficina de desarrollo social, o algo así, de la Presidencia de la República, y otros, credenciales que serían del GAP. ¡Cómo no me va a alarmar que gente como esa ande por todas partes con el Presidente de la República para custodiarlo!

¡Cómo no voy a tener duda moral, si ni el Ministro del Interior ni el Director General de Investigaciones han expresado

una sola palabra acerca de un hecho que por lo menos viola la ley aduanera, es irregular y constituye un delito aduanero! Desearía que ese Secretario de Estado dijera: "No es cierto, yo no presioné a nadie, no fui a Pudahuel, no entré, no hice nada y no existieron los bultos." Sin embargo, los antecedentes de que dispongo me indican que los bultos existieron, que el señor Ministro fue a Pudahuel, que entró a la losa del aeropuerto, que presionó a los funcionarios y que los bultos salieron. Y no sabemos qué contenían ellos. ¡Cómo no vamos a tener derecho a estampar nuestra protesta y nuestra denuncia ante el Senado!

Proceso de "responsabilización".

Termino expresando que, por tales razones, queremos iniciar un proceso de "responsabilización". Creemos que los antecedentes que hemos dado, en forma muy seria, demuestran falta de fundamento y, muchas veces, de responsabilidad.

Nuestro deseo es que nada ocurra en Chile. Por eso, anunciamos que estaremos muy atentos y que pediremos investigar cuanto acontezca en cada oportunidad.

Por de pronto, solicito oficial al Ministro del Interior requiriéndole una información acerca del resultado de todas las investigaciones— trátense de procesos o de diligencias de cualquier orden— practicadas con relación a los atentados denunciados hasta la fecha.

En segundo lugar, reitero mi petición de oficio a la Corte Suprema, en mi nombre o en el del Comité Demócrata Cristiano, si lo solicita, para que por lo menos los detalles de la denuncia que hizo don Salvador Allende, en forma responsable y reiterada, sean conocidos por Chile entero. Considero indispensable conocer los nombres, apellidos y direcciones de esas personas, que figuran en el interior de sobres cerrados, porque entre ellas puede haber presuntos responsables de futuros crímenes o atentados.

Hago presente que he tenido buen cuidado de no traer otros antecedentes, por-

que no me parecieron tan obvios como los que entregué. Y procedí así porque no me interesa hacer mofa de este debate, sino muy por el contrario.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Solicito el asentimiento de la Sala para enviar los oficios solicitados por el señor Senador, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GARCIA.—Y en el del Comité Nacional.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si le parece al Senado, así se procederá.

Acordado.

Tiene la palabra la Honorable señora Carrera.

La señora CARRERA.—Señor Presidente, he escuchado con suma atención las palabras del Honorable señor Prado.

La verdad es que los discursos—igual acontece con cualquier acción humana— se pronuncian con un objetivo. Y cuando uno trata de ver, de estudiar, de analizar cuáles son los objetivos de una cosa y, realmente, no los encuentra claros o no los ve, es porque hay algo oculto o no los alcanza a ver, aun cuando efectivamente existen. Entonces deben buscarse y analizarse en el contexto del tema de que se trata, en este caso, en un contexto político actual y contingente.

Después de escuchar el discurso del Honorable señor Prado, me pregunto: ¿para qué fue convocada esta sesión especial del Senado? ¿Con qué finalidad la citaron, según entiendo, los Senadores demócratacristianos? ¿Para traer aquí al Ministro del Interior y vapulearlo con una serie de acusaciones? ¿Para conocer algo de real importancia para el país? ¿Para ridiculizar los atentados o para decir que éstos no existen? Pensé que por ese camino Su Señoría había dirigido casi el 80 por ciento de su discurso; pero después me convencí de que no era así, porque dijo que había un clima de alarma, que él está alarmado, que muchas cosas pueden suceder. Y también nosotros sabemos y creemos que hay muchísimas cosas que pueden ocurrir

Hemos estudiado los documentos secretos de la I. T. T., que es el hecho más importante que está aconteciendo en el país y al cual el resto del mundo da la relevancia que realmente tiene. Sin embargo, aquí sectores políticos interesados tratan de echarle tierra, de desestimarlos, de descalificarlos. Y, ante este hecho, creo que hubo un poco de falta de coordinación en la táctica seguida por la Derecha. Al principio no fue clara, pero después tomaron rumbos y empezaron a descalificar al hombre que había entregado a la luz pública los documentos de la I. T. T., y empezaron a hablar de que el señor Anderson había atacado a Felipe Herrera, a fin de demostrar contradicción entre ambas actitudes. A nosotros no nos interesa saber quién es el señor Anderson. Nos interesa saber si son auténticos o no lo son los documentos que publicó. En la sesión en que se discutió tal materia, se pidió que fueran dados a conocer, se levantaron voces airadas de las bancas de Sus Señorías para manifestar que era indispensable conocerlos, y se preguntó por qué se ocultaban. Se acaban de difundir tales documentos en 80 mil ejemplares, y, a pesar de que no he tenido el gusto de leer la declaración de los parlamentarios demócratacristianos al respecto, entiendo que en ella se quejan por tal publicación. Por eso digo que no está bien la táctica y que hay algo que está mal, que no está coordinado, pues no es lógico que primero critiquen porque no conocen los documentos y que, posteriormente, se quejen por su difusión.

Estimo que este asunto de la I.T.T. es lo más importante, y, por eso, pienso, sin hilar demasiado fino, que esta sesión está destinada a ocultar su importancia, a armar un escándalo con una gran caja de resonancia, a través de sus medios de comunicación de masas —radio, prensa, televisión—, para ocultar la real trascendencia de tales documentos confidenciales, en cuanto a lo que puede ocurrir en Chile. En ellos se nombra al ex Presidente Frei, que dio el consentimiento para lanzar el caos

económico. En la sesión que mencioné leí el discurso del ex Ministro de Hacienda señor Zaldívar, que coincide exactamente con las instrucciones de la CIA. La culpa no es mía. Ello aparece en los documentos. Y todos escuchamos el discurso que pronunció. Hubo diez millones de chilenos, exceptuando a las guaguas, que escucharon al señor Zaldívar, porque su intervención se transmitió por cadena de radioemisoras y canales de televisión. No es culpa nuestra ni del señor Anderson, que no nos importa, pues con él nada tenemos que ver. Los documentos están reconocidos como auténticos por la I. T. T. y por Estados Unidos, y existe una comisión del Senado norteamericano que los está investigando. Sin embargo, en Chile se les quiere echar tierra, se convoca a una sesión especial y se pronuncia un discurso cuyo objetivo no se ve claro, salvo que sea el de echar tierra —arpite— a cosas que están sucediendo en Chile y que implican a destacados políticos de Derecha y hasta altos funcionarios del Gobierno pasado.

Pensamos que la CIA no se detiene aquí y que no solamente ha actuado en la forma señalada en estos documentos. Todos los antecedentes de lo que la CIA ha hecho en Chile podría llenar, seguramente, todo el piso de esta sala, si estuvieran escritos y fueran descubiertos. No nos cabe la menor duda de que la Central de Inteligencia continúa trabajando en nuestro país.

Ahora quisiera hacer una advertencia.

El señor BULNES SANFUENTES. — ¿Me permite una interrupción, señora Senadora?

¿A qué político destacado de Derecha acusan los documentos? Porque aparece un político destacado de Izquierda implicado en un chantaje, lo que no significa que dé crédito a esas afirmaciones.

La señora CARRERA.—Aquí no tengo los nombres. No conozco la filiación política de todos.

El señor BULNES SANFUENTES. — ¡Ah!

La señora CARRERA.—No los conozco. No les he dado casi nunca la mano. Pero hay imágenes públicas, y en uno de los documentos confidenciales de la I. T. T. se habla de un señor Arturo Matte, muy vinculado a la Derecha. No sé si ha firmado los registros del Partido Nacional...

El señor BULNES SANFUENTES. — No.

La señora CARRERA.—...o de otra colectividad. Pero es un hombre de Derecha. Y se habla también del señor Jorge Alessandri.

El señor BULNES SANFUENTES. — El señor Matte fue político ocasionalmente y hace veinte años.

La señora CARRERA.—¿Qué quiere decir usted? ¿Que tal vez está un poco deteriorado por el tiempo?

El señor BULNES SANFUENTES. — Lo que quiero decir es que el señor Matte no es un político destacado de la Derecha y que no aparece implicado en nada; porque lo que se relata en esos llamados documentos, que son menos que testimonios de oídas, porque son nada más que una recolección de los chismes que andaban circulando por la calle, es que a don Arturo Matte se le habría hecho una proposición que él no habría aceptado. No veo de qué modo lo implican.

La señora CARRERA.—Realmente, creo que hay una especie de escotoma síquico, es decir, amnesia parcial, sectorial, que afecta a algunas personas, porque, si mal no recuerdo, hubo todo un plan para derrocar a Allende por los medios constitucionales, que contó con la aprobación del señor Matte y de la Derecha, y que consistía en que el señor Alessandri sería elegido por el Congreso Pleno, renunciando después con el objeto de que hubiera una nueva elección.

El señor BULNES SANFUENTES. — Yo participé en lo que usted llama "plan", que no era sino el ejercicio de un derecho que la Constitución otorga. Y a honor tengo haber hecho cuanto estuvo en mi mano para que don Salvador Allende, líder mar-

xista, no fuera elegido por el Congreso Pleno; que se designara Presidente de la República, actuando según las normas constitucionales, a don Jorge Alessandri, éste renunciara y el pueblo de Chile pudiera pronunciarse tajantemente acerca de si quería o no un Gobierno marxista. Se actuó —repito— dentro de la Ley Fundamental.

Declaro que procedí en ese sentido con todas mis escasas fuerzas. Y digo escasas fuerzas, porque no logré mi objetivo. Y tengo honor de haber actuado así, porque lo hice enteramente de acuerdo con principios que siempre he sustentado.

La señora CARRERA.—Hay coincidencias que son naturales. Por ello, me parece justo que los intereses del imperialismo sean los mismos que los de Sus Señorías. Nunca lo he dudado tampoco. Eso no me extraña, ni a Su Señoría lo puede extrañar que a mí no me extrañe, porque es algo que sabemos los dos.

El señor BULNES SANFUENTES. — Las coincidencias entre el imperialismo soviético y lo que piensa Su Señoría son evidentes.

El señor SEPULVEDA.—La diferencia está en que el imperialismo norteamericano quería matar al Presidente de Chile, y el imperialismo soviético no ha intervenido en nada.

El señor BULNES SANFUENTES. — No quería matar a nadie. ¡No nos venga con cuentos de brujas!

A mí me amenazan todos los días por teléfono y no voy llorando a las radios y a la televisión porque me amenazan.

La señora CARRERA.—¡La muerte del General Schneider no es un cuento de brujas!

Lamento mucho que en este momento el Honorable señor Bulnes esté perdiendo su parsimonia inglesa, porque creo que siempre debe mantenerse cierto estilo y no perderlo en algunas circunstancias.

El señor BULNES SANFUENTES. — No tengo nada de inglés. Soy bien chileno. Soy más chileno que el mote con huesillos.

La señora CARRERA.—Tengo algo de imaginación, y a mí me luce como inglés. Si no es inglés, bueno, eso ya es cuestión de imaginación.

En todo caso, ruego a Su Señoría no perder su parsimonia chilena, porque no hay ninguna necesidad de ello. Aquí no nos contamos cuentos ni nos vemos la suerte entre gitanos. Aquí sabemos bien quiénes somos y dónde estamos, salvo algunas personas que siempre tienen una situación un poco ambivalente ante la vida y que, realmente, dudan entre lo blanco y lo negro, entre lo justo y lo injusto, entre lo honesto y lo ligeramente deshonesto. Esa gente, naturalmente, nunca sabrá dónde está, ni aquí, ni en su casa, ni en la Antártida, ni en ninguna parte. Pero mucha gente, y un alto porcentaje de los señores Senadores sí saben bien dónde están. Yo sé muy bien donde estoy, dónde está la Unidad Popular y donde están Sus Señorías, y sé también muy bien, porque de afuera se ven mucho mejor las cosas, donde está el resto del Senado.

Pero lo que quería decir es muy sencillo y breve: que está en marcha todo un conjunto de planes de la CIA. Algunos de éstos han sido abandonados, unos avanzan, otros retroceden; y, en la ejecución de ellos, a algunos diplomáticos los echan de sus cargos y a otros los ascienden. Así sucedió con el señor Korry, que ahora está en la UPI y que seguramente recibirá muy buen sueldo en dólares y ya no podrá volver a ser Embajador, porque según se dice en uno de los documentos de la I.T.T. mostró mucho la mano del imperialismo, juntándose demasiado con la CIA y ligándose también demasiado a los planes que terminaron, de acuerdo con la parte que se ve de toda la película, con la muerte del General Schneider. Entonces, como el señor Korry ya no sirve como Embajador, ahora está en otro puesto.

Han pasado mil cosas. Solamente podemos juzgar por lo que flota en la superficie. Todo lo que está debajo de este tremendo témpano, lo desconocemos, y de-

bemos presumirlo de acuerdo a lo que ha sucedido en otros países.

Y aquí siguen los planes de la CIA, del imperialismo, de la I.T.T.. Como ya dije en un discurso anterior, creo que incluso fue error nuestro hablar tanto de esta empresa. Ella es parte del imperialismo, y aún de la CIA. Se confunden sus intereses: un director de la CIA pasa a ser director de la I.T.T., y ésta paga a agentes de la CIA. Están mezclados; y no solamente la I.T.T., sino todas las grandes empresas norteamericanas. Afortunadamente, al parecer, las compañías del cobre no son tan poderosas en Estados Unidos ya que, si no fuera así, también se habría descubierto mucho más claramente este tipo de colusión; ello sin menospreciar en absoluto todos los esfuerzos que han hecho las compañías del cobre para que nosotros, la Unidad Popular, nunca triunfáramos, para destruir las organizaciones sindicales y para realizar, en fin, todo lo que Sus Señorías saben.

Pues bien, ahora que se acercan las reuniones de la UNCTAD III también estamos viviendo época clave. Es malo para el imperialismo que se desarrolle en paz y tranquilidad tal evento en Chile, porque, a pesar de lo que sostienen los diarios de la Reacción y del imperialismo, de la forma como se coluden y organizan el imperialismo, la CIA, la SIP, etcétera, vendrán tres mil delegados a nuestro país. Y ellos verán un cuadro bastante diferente de lo que de Chile se dice y difunde en el exterior. Van a pasearse por las calles y comprobarán que la gente vive tranquila, que está bien, que las vitrinas están llenas. Porque, por mucho desabastecimiento que se haga resaltar, tratando de convencer a mucha gente, magnificando el fenómeno, por desgracia para la Derecha las vitrinas están llenas. Y basta pasearse por el centro de la capital para apreciar que éste es un país donde todavía hay bastante que comprar. Por ello, no va a ser tan bueno que la UNCTAD III se lleve a cabo.

En seguida, verán un pueblo tranquilo, con buenos salarios, que ha mejorado inmensamente sus condiciones de vida, que ahora ha recuperado sus riquezas básicas y está trabajando. Eso es malo para la Reacción y el imperialismo. Por eso, vivimos una época clave.

Y ahora se proyecta realizar una marcha, y sobre este tema quisiera decir dos palabras.

No me cabe la menor duda de que quienes están organizando esa marcha en contra del Gobierno, que se efectuará el 12 del mes en curso, no tiene en su mente llevar a cabo un "bogotazo", ni quebrar vidrios, ni quemar neumáticos en las calles, ni asaltar las casas de los Ministros de Estado, ni golpear con cadenas a la gente en la vía pública. Creo que no tienen esa intención. Pero me parece —quiero decirlo en nombre de mi partido— que a la CIA sí le puede interesar. Y puedo manifestar a Sus Señorías que, viendo como actúa la Central de Inteligencia, podemos concluir que a ella no le interesa una víctima o un muerto de la Unidad Popular. Le interesa la muerte de algunas señoras, para demostrar lo malvado y canalla que somos los miembros de la Unidad Popular, pues cometemos este tipo de delito. Le interesa la muerte de algunos políticos destacados. Pensamos que para la CIA sería conveniente, por ejemplo, que muriera algún Senador democratacristiano. ¿Para qué? Para demostrar ante el mundo lo perverso, lo canalla, lo malvado que somos quienes integramos la Unidad Popular y, además, para enardecer al pueblo democratacristiano en contra de la Unidad Popular.

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción muy breve, señora Senadora?

La señora CARRERA.—No, Honorable colega. No, no se la permito.

Como digo, nosotros pensamos que para la CIA sería muy conveniente este tipo de cosas.

Trataremos de resguardar el desarrollo de esa marcha. No sé qué hará el Gobier-

no. No tengo noticias de eso. En todo caso, haremos todo lo que dependa de nosotros para que a nadie se le toque un pelo, y trataremos de descubrir cualquier complot de este tipo, para que no suceda nada. Pero advertimos que para la CIA y para los termocéfalos de la Derecha no habría mejor bocado que éste: varias muertes, durante la marcha de la Democracia Cristiana, y de algunas señoras y algunos políticos destacados, Senadores de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional. Según algunos rumores, habría algunos nombres. Yo no creo a los rumores; más bien, prefiero hacer un frío análisis de lo que acontece y de lo que pueda acontecer.

He dicho.

El señor PABLO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Luengo.

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Luengo?

El señor LUENGO.— Señor Presidente, no tuve oportunidad de oír. . .

El señor PABLO (Presidente accidental).— ¿Me perdona, señor Senador?

El Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor LUENGO.— Se la concedo con todo agrado.

El señor IRURETA.— Quiero formular algunas observaciones en torno de lo que escuchamos a la Honorable señora Carrera, porque yo, personalmente, no tengo ningún inconveniente en creer —y sostener, además— que la CIA no es el producto de la imaginación de nadie, sino que es una organización policial muy real y concreta. Y los Senadores democratacristianos, en más de una ocasión, hemos tenido oportunidad de referirnos a esta materia en el Senado. Pero, cuando la Honorable señora Carrera manifiesta que a la CIA le conviene que una marcha democrática, como todos sabemos que es y esperamos que sea la que preparan los partidos de Oposición, pueda ser fuente de incidentes de los cuales pudiera culparse al Gobierno; cuando la Honorable señora Senadora expresa que a la CIA le conviene

o lo convendría que pudiera morir asesinado, por ejemplo, un Senador democratacristiano, uno tiene el derecho a preguntarse lo que nos hemos estado preguntando todos estos días.

Salieron a la luz los documentos del señor Anderson. Es un hecho evidente que el Gobierno, sus partidos y su prensa han usado estos documentos —de cuya existencia no dudamos, sino que la reconocemos; pero de cuyo contenido sí que tenemos derecho a dudar, porque en ellos se dispara en contra de diversas personas de distintas posiciones políticas, y a través de ellos se observa una sola cosa permanente, idéntica: el esfuerzo de la I.M.I. por defender sus intereses de empresa imperialista como es ella—, y hemos visto que el oficialismo ha montado un plan de explotación publicitaria absolutamente desproporcionado. Y hemos descubierto en estos días lo que desde un comienzo nosotros temimos: que los versos iban destinados a la Oposición y muy en especial a la persona del ex Presidente Eduardo Frei y de algunos de sus Ministros, ya que en esos documentos, desde su principio hasta el final, no se hace sino profemar insultos en contra del ex Primer Mandatario, en contra de nuestras Fuerzas Armadas e incluso en contra del Departamento de Estado, porque los Estados Unidos se habían negado a respaldar a la I.T.T. y eventualmente a la CIA, en los propósitos golpistas que aquí se llevarían adelante. Pero hay un hecho concreto: queda en claro que el Gobierno democratacristiano del Presidente Frei y la Democracia Cristiana “se la pudieron” con los complots, con los crímenes, con los intentos de crímenes y con las presiones, y que mantuvieron inalterable el proceso constitucional hasta que el señor Allende entró a La Moneda. Lo que falta por ver ahora es si el Gobierno del señor Allende “se la va a poder” con la intromisión de extranjeros que estamos viendo durante estos días en Chile como con el avión cubano

llegado a Pudahuel o con la camioneta hallada en el pueblo de Curimón.

Pero hay otro hecho concreto que hemos visto —lo digo a propósito de lo que expresó la Honorable señora Carrera, y aquí termino la intervención, Honorable señor Luengo—: a la CIA le convendría, y ya ha obtenido un dividendo real, la explotación publicitaria de estos documentos de la I.T.T. para dividir cada vez más a este país, precisamente, como ha dicho la Honorable señora Carrera, al iniciarse las sesiones de la UNCTAD III, oportunidad en la cual vendrán a Chile tres mil delegados extranjeros. Nuestro Gobierno y su prensa les han preparado una “recepción”, montando un espectáculo que nos recuerda aquellas campañas publicitarias anteriores a los procesos de Mireu o Chacabarro. No es éste el ambiente que un Gobierno responsable debe preparar no sólo para una conferencia internacional pacífica en nuestro país. Todo Gobierno tiene el deber de trabajar por una absoluta normalidad de la vida nacional a lo largo de toda su gestión.

En esto, el Gobierno se ha portado de manera irresponsable y le ha hecho un favor a la CIA. Consciente o inconscientemente ha servido a la CIA al tratar de cobrarnos, y esto es lo que el sectarismo nos impide ver. Hoy estamos mucho más distanciados, muchos más ofendidos y mucho más heridos los sectores progresistas de este país, gracias a la ingenuidad, gracias al modo como el oficialismo ha pisado el palito y le ha servido precisamente a la intromisión que, desde la sombra, pudiera estar gestándose contra la normalidad democrática de nuestro país.

El señor LUENGO.— No tuve oportunidad de escuchar todo el discurso del Honorable señor Prado.

El señor Senador, de paso, se refirió a mi persona diciendo que en una sesión anterior en que estaba haciendo parte de la denuncia que él ha estado formulando

en relación con el avión cubano, yo no le habría dado importancia al asunto. A mi juicio, es una afirmación absolutamente gratuita, porque, en realidad, no es que yo no le haya atribuido trascendencia al asunto. Entonces yo critiqué, como lo haré ahora, la actitud que ha tenido el Honorable señor Prado respecto de esa denuncia, pues resulta que Su Señoría, por su propia cuenta, ha estado sacando determinadas conclusiones y formulando comentarios sin esperar el término de la investigación que sobre el particular se está realizando.

En esa oportunidad, el Honorable señor Prado señaló que la Contraloría General de la República estaba haciendo una investigación respecto de este asunto del avión cubano. Además, se solicitó que la Cámara de Diputados designara una Comisión investigadora. Pues bien, el organismo contralor no ha dado fin a esa investigación; la está realizando. Por lo tanto, creo que lo justo es esperar que la termine para saber qué fue lo que realmente ocurrió. Además, hoy, precisamente, los diarios han informado que se constituyó en la Cámara de Diputados la Comisión que estudiará el caso del avión cubano. De manera que hay dos investigaciones paralelas sobre esos hechos, y creo que vale la pena esperar sus resultados, para determinar lo que aconteció. Lo que no me parece aceptable es que el Honorable señor Prado, por su cuenta, con pocos antecedentes —porque no los conoce en su totalidad y dice que no afirma que venían armas ni que sostiene esto ni lo otro—, señale ciertos hechos que se dice que “habían ocurrido”, que él no confirma, pero respecto de los cuales, evidentemente, deja la duda. Invito al señor Senador a que en lo referente a este particular mantenga una actitud de espera frente a esas investigaciones que se han pedido, tal vez por él, y ver qué resulta de ellas en definitiva.

Aparece todavía más paradójica la actitud del Honorable señor Prado frente a

lo que ellos mismos han estado sosteniendo en relación con las denuncias sobre la I.T.T.

Se ha afirmado aquí que el Gobierno habría estado aprovechando estas investigaciones para sembrar la duda sobre la Democracia Cristiana. En esa sesión pasada di a conocer que el propio Presidente de la República me había indicado que iba a hacer una publicación objetiva de los documentos, en inglés y con su traducción al español, sin comentario ninguno del Gobierno, porque sostuve que el Gobierno no lo había hecho, a pesar de las acusaciones de la Democracia Cristiana en el sentido de que el Gobierno hacía comentarios respecto de los documentos sin saber si eran auténticos, pues entonces incluso lo negaban autenticidad. Ahora estamos viendo —después de la intervención del Honorable señor Irarreta— que le reconocen autenticidad.

Pues bien, después de estos reproches que se hacían, sosteniendo que el Gobierno hacía comentarios y aprovechaba esos documentos, no obstante haber expresado nosotros que el Gobierno y, particularmente, el propio Presidente de la República no los habían hecho y que éste haría esa publicación, se dieron a la luz pública los documentos de la I.T.T. sin ningún comentario, que quizás podrá hacerlos posteriormente. Pero ahora que esos documentos fueron publicados por el Gobierno y que éste oficialmente no ha hecho ningún comentario, entonces a la Democracia Cristiana le parece mal que no los comente.

En una declaración entregada por los Senadores de la Democracia Cristiana, se hace una imputación en contra del Presidente de la República. Tal declaración, por lo demás bastante dura, contiene un párrafo que se refiere directamente al Presidente de la República y que dice:

“No podemos creer que el Presidente de la República carezca de la dignidad personal y propia de su alta investidura para haber asumido una actitud de silencio ante

estas gravísimas acusaciones, que lo convierten en cómplice de ellas.”

O sea, la misma Democracia Cristiana, que reclamaba de que el Gobierno hacía comentarios sobre esos documentos, cuando por orden del Presidente de la República se han entregado a la publicidad en forma objetiva, sin agregar comentarios de su cuenta, ahora se queja preguntándose por qué el Primer Mandatario no hace ningún alcance sobre el particular. Y yo digo que oportunamente el Jefe del Estado los hará. El señaló, como lo di a conocer en la Sala, que la opinión pública debería ser quien primero conociera “de visu” esos documentos, a fin de que sacara sus propias conclusiones —después las sacaría el Gobierno—, pues no quería anticiparse a hacer imputaciones de ninguna naturaleza.

Lo que en aquella oportunidad se imputaba al Gobierno, es precisamente la misma actitud que ahora tiene la Democracia Cristiana frente a este asunto del avión cubano y frente a tantos otros problemas que ellos han estado señalando con relación a lo que hemos estado viviendo en estos últimos días.

La verdad es que para nadie es un misterio que en Chile hace mucho tiempo que se está viviendo un clima político difícil, como no lo había vivido este país desde hacía muchos lustros. Sin embargo, durante el Gobierno anterior, cuando hubo un Presidente demócratacristiano en el poder, o en Administraciones pasadas, con un Presidente del Partido Nacional o apoyado por éste, un Presidente de Derecha, no existía el temor —nadie lo tenía— de que el Presidente de la República pudiera ser asesinado. ¿Y podrá sostenerse que desde 1970 hacia adelante, desde que el señor Allende fue elegido el 4 de septiembre con la primera mayoría, no ha existido un peligro real y permanente respecto de la vida del Primer Mandatario? ¿No hemos estado conociendo antecedentes y denuncias demostrativas de que determinadas personas tienen interés en eliminar al

Presidente de la República, tratando primero de que no asumiera la Primera Magistratura y luego que su Gobierno fuera derrocado? No le hemos imputado a la Democracia Cristiana que tenga participación en esos hechos. Por el contrario, lo hemos negado, y creemos sinceramente que la Democracia Cristiana no está por ese camino. La consideramos una colectividad perfectamente democrática que quiere actuar dentro de las normas institucionales en que siempre se ha movido este país. Pero no podemos decir lo mismo de otros sectores. Y no se nos venga a decir, en consecuencia, que esto resulta puramente de invenciones del Gobierno o de la Unidad Popular.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Me permite, señor Senador?

Precise las cosas: a qué sectores se refiere.

El señor LUENGO.—Su Señoría denantes se tomó una interrupción que no le habían concedido.

El señor BULNES SANFUENTES.— No hagamos disparos al aire. Por eso le pido que precise a qué sectores se refiere.

El señor LUENGO.— Estamos hablando en general. Cuando llegue el momento de precisar lo haré. No tenga dudas, señor Senador. Y podemos empezar ahora mismo a precisar. Me referiré a lo que el Honorable señor Bulnes Sanfuentes dijo denantes: que era uno de los que habían inventado la fórmula consistente en que el señor Alessandri fuera elegido Presidente de la República en el Congreso Pleno y luego renunciara, a fin de que se produjera una nueva elección, en la cual el señor Alessandri no sería candidato. ¿Qué significa esto? ¿No significa, en cierta medida, distorsionar nuestras normas institucionales? ¿No significaba esto distorsionar la tradición cívica del pueblo de Chile?

El señor BULNES SANFUENTES.— ¡No!

El señor LUENGO.— Yo creo que sí significaba eso, máxime si consideramos que en el Senado se estaba discutiendo en

esa oportunidad un proyecto de reforma constitucional para establecer la segunda vuelta electoral en los comicios presidenciales; es decir, si ninguno de los candidatos obtenía la mayoría absoluta, el Presidente de la República sería elegido en una segunda vuelta electoral, en que el pueblo mismo decidiría entre las dos más altas mayorías. Pues bien, ese proyecto contó con la oposición de la Derecha y, particularmente del Honorable Senador señor Bulnes Sanfuentes.

El señor BULNES SANFUENTES.— Eso no es efectivo.

El señor LUENGO.— Quiere decir, entonces, que no se estaba jugando derechamente. Se jugaba con el ánimo de que las cosas favorecieran sólo a determinadas personas o posiciones políticas, no a todas. Estimo que si un político quiere merecer el respeto de la ciudadanía y de quienes actúan a su nivel, siempre debe actuar en la misma línea, esté en el Gobierno o en la Oposición, debe proponer siempre las mismas cosas, porque las reglas del juego son buenas si se observan desde cualquiera de las dos trincheras en que se esté.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Me permite, una interrupción, señor Senador, o piensa seguir mintiendo?

El señor LUENGO.— No se la permito.

El señor BULNES SANFUENTES.— Entonces, siga mintiendo.

El señor LUENGO.— Lo que afirmo son hechos claros, que se pueden comprobar en los diarios de la época. No estoy mintiendo.

Ahí tenemos, por ejemplo, el caso de Schneider. ¿Alguien puede decir que eso fue una invención? ¿Acaso no está su cadáver en el cementerio? ¿Acaso su muerte no causó consternación pública? ¿Y a quién beneficiaba su muerte? ¿Acaso la Unidad Popular o el señor Allende necesitaban que Schneider muriera para llegar al Poder? ¡Evidentemente que no! Por el contrario, ese fue un hecho que puso en peligro el ascenso de Salvador Allende a la Presidencia.

Pues bien, resulta que el General Schneider, cuando todavía estábamos en la campaña presidencial, sostuvo que él respetaría la Constitución Política, que el Ejército no intervendría y que se acataría el resultado de la elección. El 4 de septiembre no hubo mayoría absoluta y el Congreso, en consecuencia, quedó con la facultad de elegir entre las dos más altas mayorías relativas. Entonces, las palabras del General Schneider, que afirmaba que respetaría la Constitución y agregaba aún que acataría a quien eligiera el Congreso, empezaron a sonar sediciosas para determinados sectores. En ese momento ya no les gustó lo que declaraba Schneider, y desde ese instante quedó condenado a muerte. Y que conste que la Unidad Popular hizo presente que este peligro existía. Según antecedentes de la época y lo que obra en el proceso, Schneider fue advertido también por sus inferiores jerárquicos en el sentido de que debería contar con mayor guardia para proteger su vida. El General Schneider, que fue hombre muy respetuoso de la Constitución —precisamente por eso hacía estas declaraciones públicas, en su calidad de Comandante en Jefe—, creyó que en Chile todos eran como él y que, en consecuencia, todos respetarían la Constitución. Por eso no aumentó su guardia personal, como debió haberlo hecho. De haberla aumentado, tal vez no se habría consumado el crimen.

Lo mismo ocurrió con Edmundo Pérez Zujovic. El era nuestro adversario político, y lo respetamos como tal. Muchas veces, cuando estábamos en la Oposición, fuimos a hablar con él, en su calidad de Ministro del Interior. La verdad es que, aun cuando a veces fueron muy duras las circunstancias que nos llevaron a su gabinete, siempre terminamos en armonía la conversación. ¿Para qué iba a querer la Unidad Popular su muerte? ¿En qué iba a beneficiarnos? Todo lo contrario, ella podía producir una brecha aún más profunda entre el Gobierno y la Democracia Cristiana. Con ese fin, evidentemente, se

movían los sectores que tramaron su muerte y que son, precisamente, los que siguen tramando más y más cosas en contra del Gobierno, para que la Oposición se distancie aún más de él, para que no haya ninguna posibilidad de diálogo, para que en cualquier instante un desalmado o un grupo de desalmados pueda prender la mecha que lleve a Chile a una guerra civil que nadie desea, o que, por lo menos, no deseamos quienes tenemos espíritu democrático y hemos luchado permanentemente por que los hechos se desarrollen dentro de la normalidad institucional.

El señor NOEMI.— ¿Y quién crea ese clima?

El señor LUENGO.— ¿Puede Su Señoría decir que lo crea la Unidad Popular? ¿Y por qué no la Democracia Cristiana, que, en cierta medida, a través de algunas declaraciones, está tratando de hacer más profundas sus diferencias con el Gobierno? Yo no digo que esté en una actitud sediciosa; pero, si examinamos sus declaraciones públicas a fondo, veremos que, en cierto modo, también pueden contribuir a provocar el clima duro que estamos viviendo en Chile. En este sentido, cuando se empieza a caer por el despeñadero, uno nunca sabe dónde puede ir a terminar. Por eso, nosotros reclamamos de aquellos hombres más serenos dentro de la Democracia Cristiana que, ojalá, sean ellos quienes impongan en definitiva un criterio en su partido, tal como nosotros lo hacemos dentro de la Unidad Popular, porque dentro de ésta también puede haber elementos que intenten exaltar las cosas. No pensamos que dentro de la Unidad Popular todos somos ángeles. A veces, algunos de nosotros perdemos la conciencia y decimos cosas de las que más tarde podemos arrepentirnos un poco. Pero hay que saber distinguir entre lo que significa una actitud pasional momentánea y lo que implica una actitud fría, calculadora, de personas o de grupos como Patria y Libertad, que permanentemente están provocando situaciones difíciles y tratando de llevar

al país a extremos que nadie desea, mucho menos ahora, pues se celebrará aquí una conferencia mundial que, dígame lo que se diga, ha sido un éxito para el Gobierno de Chile. En efecto, ha sido un triunfo que las Naciones Unidas hayan acordado realizar aquí en Santiago la Tercera Conferencia de la UNCTAD. Ayer, no más, tuve oportunidad de rendir homenaje, en la hora de incidentes, a los técnicos, obreros y profesionales chilenos, a todos los sectores, al Congreso y al Ejecutivo, que han hecho posible que estemos ahora a las puertas de la inauguración de este torneo, al que vendrán delegados de ciento treinta y tantos países representados por más de tres mil personas, que observarán cómo es Chile y cómo se desenvuelve esta democracia, la que —es nuestro deseo— ojalá jamás sufra ningún golpe, ningún quebranto.

El camino de las suposiciones no es el mejor. Lo digo tanto por el Gobierno como por la Oposición, porque, insisto, las reglas del juego deben ser siempre las mismas, ya se esté a uno u otro lado de la balanza.

Y si se trata de ir por el camino de los reproches, tendríamos mucho que decir, nosotros a la Democracia Cristiana y la Democracia Cristiana a nosotros, o a cualquier otro sector.

Aceptemos las críticas, aunque duras y enérgicas, pero siempre democráticas, respecto del Gobierno. Sin embargo, no podemos permitir que a través de actos programados por determinadas personas, que muchas veces resultan irresponsables, sectores interesados en subvertir el orden público se inmiscuyan en concentraciones, sin que después nadie sepa cómo sujetar las hordas que en ellas pueden desbordarse.

Nosotros estamos abiertos al diálogo para aclarar todo lo que se desee, tanto las actitudes del Gobierno como de la Oposición; pero siempre debemos tener una posición objetiva frente a estos problemas. Si hay alguna denuncia, ella debe investigarse. Puede ser que, en definitiva, re-

sulte sin asidero. Pero, ¿y si no es así? ¿Y si hay una confabulación, un complot, una sedición? ¿Cómo podrían investigarse si no se hace la denuncia previa? Según el criterio del Honorable señor Prado, ésta debería formularse después de producidos los hechos.

Para preservar la democracia, es necesario que en cada oportunidad en que haya sospechas de algún acto sedicioso, de un complot, se denuncie. Tanto mejor si, en definitiva, resulta que el complot no existía. Pero tenemos que mantenernos alertas. Creo que éste es el primer deber de un ciudadano que desea conservar la continuidad democrática en este país.

Nada más, señor Presidente.

El señor PABLO (Presidente accidental).— Hago presente que hay tres señores Senadores inscritos para intervenir, y esta sesión está citada hasta la una. ¿Hay acuerdo para prorrogarla y conceder un cuarto de hora a cada uno de los Senadores que intervendrán?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Con la venia de la Mesa, concedo una interrupción al Honorable señor Bulnes Sanfuentes.

El señor BULNES SANFUENTES.— Señor Presidente, hace un momento oí con estupefacción al Honorable señor Luengo decir que la Democracia Cristiana no estaba implicada en las supuestas tentativas de asesinato del Presidente de la República, pero que no podía decir lo mismo de otros sectores políticos. Como después de la Democracia Cristiana el sector político de Oposición más importante existente en el país es el Partido Nacional, pedí al señor Senador que precisara ese cargo de enorme magnitud que estaba formulando. Me asistía la esperanza de que el Honorable señor Luengo —por quien tengo estimación personal— dijera que lo habían traicionado las palabras, porque yo considero insensato y delictivo formular el cargo de asesinos contra un grupo de hom-

bres sin tener el menor fundamento en que apoyarse. Tal vez si Su Señoría repitiera esa afirmación fuera de la Sala del Senado, podría ser procesado por calumnias.

Pero el señor Senador no rectificó sus afirmaciones. Manifestó que iba a precisar. ¿Y cómo precisó? Diciendo que el Senador que habla —como todo el mundo lo sabe, por lo demás— había sido partidario de no elegir al señor Allende en el Congreso Pleno y de elegir al señor Alessandri, para que éste renunciara y hubiera una nueva elección presidencial.

No veo qué relación existe entre el cargo de asesinos hecho por el Honorable señor Luengo contra nosotros y el hecho de yo haber sido partidario de que la democracia chilena se desarrollara dentro del rígido marco de la Constitución; de que no prevaleciera en Chile, como prevaleció, la amenaza formulada por el señor Allende y la gente que lo acompañaba, de desatar una guerra civil si no se le elegía en el Congreso Pleno. Yo no quería que prevaleciera esa posición, porque esa era la posición sediciosa e inconstitucional. Pero el Honorable señor Luengo, tratando de disminuir mi persona, sostiene que yo propiciaba una segunda vuelta después de haber sido el más tenaz impugnador del proyecto del Honorable señor Gumucio que la establecía. Invoco el testimonio del propio Honorable señor Gumucio. Su Señoría me había planteado esta idea tiempo atrás —en Bogotá, para ser más exacto, cuando fuimos al Parlamento Latinoamericano—, y yo le había manifestado que, en realidad, era y había sido siempre partidario de la segunda vuelta. Cuando el proyecto llegó a la Comisión, yo declaré —como consta en el informe— que, en mi opinión personal, la iniciativa debía ser aprobada; pero agregué que por ser una materia política de suma importancia debía consultar a mi partido a ese respecto y que el proyecto, en las circunstancias en que había sido presentado, cuando ya estaba no sólo iniciado el proceso electoral, sino desarrollada gran parte de él, podía

merecer reparos; no por el fondo, no por la idea contenida en él, sino por la oportunidad en que se presentaba.

Consulté a mi partido y su comisión política me autorizó plenamente para votar a favor de ese proyecto. Pero, entretanto, elementos independientes que apoyaban la candidatura de don Jorge Alessandri, a los cuales debíamos respetar porque eran nuestros aliados, hicieron declaraciones públicas contra la iniciativa; no contra su fondo —repito—, sino contra la oportunidad en que se presentaba.

Por ese motivo, el Senador que habla no participó más en la discusión del proyecto. Jamás estuve en contra de él, jamás hablé en contra de él, ni jamás lo voté negativamente. De manera que, repito, el Honorable señor Luengo podría decir que se equivocó cuando se refirió a mi actuación; pero como se empeñó en mantener su equivocación, puedo afirmar que Su Señoría miente, pues no quiso conocer la verdad.

El señor LUENGO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BULNES SANFUENTES.— Su Señoría no quiso concedérmela en su oportunidad. Además, estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor LUENGO.— Se la pido para referirme a esta materia.

El señor BULNES SANFUENTES.— Su Señoría no me permitió denantes aclarar ciertos hechos, pese a estarme suponiendo hechos que no eran efectivos.

El señor PABLO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor García por diez minutos.

El señor LUENGO.— Si Su Señoría me concediera la interrupción, tal vez podría hacer algunas rectificaciones.

El señor GARCIA.— Recogeré dos frases del Honorable señor Luengo.

El señor LUENGO.— ¿Me concede sólo un minuto, señor Senador?

El señor GARCIA.— Dispongo nada más que de diez minutos para mi intervención.

Decía que recogeré dos frases del Honorable señor Luengo.

Su Señoría manifestó que el camino de las suposiciones no es un buen camino. Por consiguiente, le digo, a mi vez, que no es buen camino el adoptado por el Presidente de la República al suponer que 57 personas conspiraban para asesinarlo y al decir que sus nombres estaban en una notaría, sin darlos a conocer. Estas son suposiciones. No es buen camino suponer que algunas señoras pueden ser muertas en el transcurso de la marcha, o que lo pueden ser algunos Senadores —esta parte no me gusta mucho— de los partidos que la organizan.

Todo eso se encuentra también en el camino de las suposiciones, y el Honorable señor Luengo se manifestó en desacuerdo en seguir por ese camino.

En el fondo, se trata de algo que todo el país debe saber: quieren que haya temor frente a la marcha. Y no habrá temor, porque no se producirán incidentes, no habrá muertos y ella se desarrollará con plena tranquilidad y alto espíritu cívico. El país entero sabrá que las grandes mayorías están en contra del Gobierno, porque piden democracia y libertad. Todo lo que se haga para asustar a la gente a fin de que no acuda a ese acto cívico, será inútil.

No sigamos por el camino de las suposiciones.

El Honorable señor Luengo manifestó que las denuncias debían investigarse. ¿Cuál es el objetivo de esta sesión? Tratar algunas denuncias, como aquella de que se va a asesinar el Presidente de la República. ¿Qué es lo que solicitamos al respecto? Que se realice una investigación. Y el primero que tiene decir cómo se investigará es el propio Jefe del Estado, porque está en el secreto de los 57 nombres que son claves y que corresponden a los confabulados en este terrible complot. De modo que esta sesión persigue tal fin. Por consiguiente, lo lógico habría sido, siguiendo con estas mismas palabras, que todos hubiéramos dicho: "Investiguemos la denuncia y pidamos al Presidente de la

República que proporcione los nombres que servirán de cabeza de proceso.”

En el fondo, no se abordó la materia central para la cual fue convocado el Senado. Después de las concretas denuncias formuladas por el Honorable señor Prado, quien señaló las investigaciones que ha habido, los complots denunciados, ¿en qué han quedado todas esas actuaciones gubernativas? ¿Cuál es la posición del Ministro del Interior, quien un día califica de gravísimo el atentado en contra del Director General de Ferrocarriles y después reconoce, igual como los diarios de Izquierda, que se trataba de un autoatentado? Esto es lo que nosotros llamamos falta de seriedad en las denuncias.

Pero sigamos adelante con el problema, pues de todo lo que se ha dicho aquí, no hemos oído ninguna palabra constructiva, después de las denuncias del Honorable señor Prado, que diga: “Vamos a investigar y a precisar en qué consisten las denuncias”. Por lo contrario, se ha hablado de otras cosas: de la I.T.T., de una cortina de humo y de la marcha que se realizará el 12 del mes en curso.

Se ha dicho: “Investiguemos la llegada de armas a Pudahuel” ¡Si lo que debe investigarse es otra cosa! El señor Ministro confesó que se encontraba en Pudahuel cuando arribó el avión, y él, personalmente, debe aclarar por qué dio orden para que los bultos descargados de la aeronave se entregaran a las patrulleras de Investigaciones, sin pasar por la Aduana. Esto es lo que el señor Ministro debe contestar primero que nada, porque él constituye el primer testigo, junto con los funcionarios de la Aduana. No se trata de un problema de la Contraloría General de la República. Es un problema político, porque el propio Ministro del Interior se encontraba en el lugar en el mismo instante en que descendió el avión, como posteriormente lo ha reconocido. El debe decir qué estaba haciendo allí y detallar qué bultos estaba esperando. No debe afirmar un día que contenían cuadros, y otro que se tra-

taba de regalos para funcionarios, para terminar expresando que se investigará la naturaleza del cargamento. Ya no es posible investigar al respecto, porque las propias fuerzas policiales del Estado se han encargado de ocultar qué es lo que venía en dichos bultos. En consecuencia, tenemos derecho a pensar cualquier cosa, cuando vemos que el propio Ministro del Interior ampara un contrabando, porque el hecho de introducir mercaderías sin pagar los correspondientes derechos de Aduana o sin tener las resoluciones de liberación conforma tal delito.

En cuanto a lo relacionado con la I. T. T. anuncio que trataremos exhaustivamente el problema. Sin embargo, debemos ponernos de acuerdo en ciertas cosas. ¿Qué hecho auténtico se desprende hasta el momento de los documentos de esa empresa? Lo auténtico es que se trata de memorándum internos enviados por altos ejecutivos de la firma en América Latina a su gerencia central en Estados Unidos. Casi todos ellos están dirigidos a Nueva York, desde Santiago o Buenos Aires. Es decir, lo único fidedigno y claro es que se trata de papeles internos de esa empresa.

De lo anterior podemos sacar algunas conclusiones. Una de ellas es que contienen opiniones de esos altos ejecutivos, algunas de las cuales son ofensivas para el Primer Mandatario. ¿Por qué vamos a creer lo que ellos dicen? No se pueden dividir estas confesiones. O se estima que todo lo que en los documentos se afirma es cierto, porque lo ponen en boca de un alto ejecutivo de la I. T. T., o ponemos todo en duda. A mi juicio, es justo dudar, porque si uno aprecia los errores que han cometido, concluye en que dichos ejecutivos recogieron opiniones de la calle y los rumores existentes, que después los ordenaron y los enviaron a Nueva York. Y de ahí nacen nuestras dudas; ante todo, cuando hablan en la forma como lo hacen respecto del Presidente de la República en esos memorándum. Y estoy seguro de

que nadie pensará que son veraces dichas palabras, porque ninguno de nosotros las acepta.

La señora CARRERA.— ¿A cuáles se refiere Su Señoría?

El señor GARCIA.— Debo decir a la señora Senadora que ellas son tan injuriosas, que no las leería en el Senado. Después se las mostraré personalmente. La parte pertinente figura en las últimas páginas de los memorándum, en un capítulo denominado "Semblanza del candidato señor Allende".

El señor LUENGO.— ¡Sin embargo, "Tribuna" las publicó!

La señora CARRERA.—Y es un diario que pertenece a Sus Señorías.

El señor GARCIA.—No las publicó, y lea los documentos, que es mucho más fácil.

El señor LUENGO.—Las publicó "Tribuna" en primera página.

El señor GARCIA.— Bueno, pero yo no las voy a repetir.

El señor LUENGO.—Pero las repite la Derecha por medio de "Tribuna".

La señora CARRERA.—Un diario que les pertenece.

El señor GARCIA.—Lo que ocurre es que dicho periódico pretendió demostrar la falta de autoridad de todas estas personas, y que —en ello estuvo bien "Tribuna"— todo lo que es conveniente para los intereses políticos de Sus Señorías, sí que es verdadero y auténtico, pero lo que no conviene a sus intereses políticos es mentira. Así no se examinan los documentos, y voy a decir algo para que quede bien en claro.

Con relación a lo que señalan Sus Señorías, especialmente la Honorable señora Carrera, que hay un imperialismo actuando junto a la CIA, la I. T. T., la Ford, la General Motor y otros organismos citados en estos documentos, apreciamos lo siguiente: un periodista puede alzarse en contra de la I. T. T., y 800 diarios de Estados Unidos reproducen su columna. ¡Ocho-

cientos diarios! De modo que tal imperialismo cuenta con ochocientos diarios en su contra. El periodista, con toda tranquilidad, no sólo trata de mezclar al Presidente Nixon, sino que se refiere en forma injuriosa, incluso, en contra del señor Meyer, del Departamento de Estado, en contra de esta misma institución, habla de la política internacional equivocada de los Estados Unidos y en contra del Embajador Korry. De manera que este periodista cuenta en su país con libertad para hablar en una forma que nosotros no acostumbremos, no porque lo impidan nuestras leyes, sino por tradición. En Chile nunca un comentario adverso sobre problemas internacionales de nuestro Gobierno se publicaría en todos los diarios del país. Y no lo hacemos porque aquí la libertad de prensa, por la costumbre, es más restringida que en los Estados Unidos. En el país del Norte un periodista puede repartir informaciones en contra del Presidente de la República en materias internacionales, y ochocientos periódicos las publican, sin que nadie diga que es un traidor a su patria. ¡Esta es la libertad de que gozan los demócratas de Estados Unidos y de la cual se carece en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que constituye el ideal de Sus Señorías!

El señor PABLO (Presidente accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.—Con la venia de la Mesa, concederé una interrupción al Honorable señor Luengo.

El señor LUENGO.— Deseo manifestar algunas palabras respecto de las imputaciones que me hizo el Honorable señor Bulnes.

Yo no he afirmado que Sus Señorías o determinados dirigentes del Partido Nacional sean asesinos, sino que en los sectores de Derecha, que no sólo comprenda al Partido Nacional, hay grupos que pretenden que en Chile haya una guerra

civil y que están dispuestos a cualquier cosa con tal de quebrar nuestro régimen institucional, con el fin fundamental, por supuesto, de provocar la caída del Gobierno.

En cuanto a lo manifestado por el Honorable señor Bulnes en el sentido de que fue partidario de la reforma constitucional que establecía la segunda vuelta electoral, debo señalar muy brevemente —no descuido restar tiempo al Honorable señor Sepúlveda, a quien agradezco su deferencia al concederme una interrupción— que si bien esa fue su opinión personal, en definitiva prevaleció la actitud que le señaló el Partido Nacional.

Yo invito al Honorable señor Bulnes, como a todos sus demás compañeros de partido, a que por lo menos conmigo nos entendamos en una cosa: cuando yo proponga determinadas normas del juego, me atenga a ellas tanto cuando esté a un lado de la trinchera como cuando esté en el otro, y que Sus Señorías hagan lo mismo. No estamos fijando determinadas reglas para cuando creamos que quien va a ganar es un candidato y va a perder el otro, y las cambiamos cuando no sucede lo que esperamos. No hagamos reformas constitucionales pensando que las utilizará el señor Alessandri y no el señor Allende. Me parece que esto es en lo que Sus Señorías deben ponerse de acuerdo.

Muchas gracias, Honorable señor Sepúlveda.

El señor GARCIA.—Sus Señorías deben ser los que deben ponerse de acuerdo, pues cuando el señor Allende obtuvo la segunda mayoría en 1958 pretendió ser Presidente de la República.

El señor LUENGO.—Está equivocado, señor Senador. Yo asistí a la reunión celebrada en la Alameda cuando pidió a todos los asistentes que se marcharan tranquilos a sus casas. Ese día pudo haberse incendiado Santiago, si hubiera querido Allende.

El señor GARCIA.—Tengo documentos que prueban mi afirmación.

—Los documentos a que se refiere el señor Senador cuya inserción se acuerda más adelante, corresponden a los siguientes títulos de prensa:

“*Sigue el trámite constitucional. FRAP entrega la decisión al Congreso Pleno* (‘‘El Siglo’’, 6 de septiembre de 1958). ‘‘*Declaración de madrugada: Allende no reconoce victoria de Alessandri* (‘‘Clarín’’, 5 de septiembre de 1958). ‘‘*Salvador Allende la ‘peleará’ en el Congreso Pleno; declara el FRAP. Hace un llamado a partidarios de Eduardo Frei y Luis Bossay.*’’ ‘‘*Comunistas piden apoyo del Centro para elegir a Allende.*’’ (‘‘Última Hora’’, 10 de septiembre de 1958). ‘‘*El país se divide ante el Congreso Pleno: plebiscito.*’’ (‘‘Última Hora’’, 8 de septiembre de 1958). ‘‘*Dice Allende: no reconozco como electo al candidato derechista.*’’ (‘‘Última Hora’’). ‘‘*Dice el Comando Nacional Independiente: Visitas de plebiscito a J. Alessandri están al margen de la Constitución.*’’ ‘‘*El FRAP dice que será el Congreso el que debe decidir entre las dos mayorías.*’’

El señor PABLO (Presidente accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.—Hemos escuchado con atención las palabras del Honorable señor Prado, formuladas, según entiendo, en nombre de la Democracia Cristiana, colectividad que ha solicitado esta sesión especial con el propósito fundamental de analizar las denuncias sobre atentados a la vida del Presidente de la República.

A lo largo de su intervención, el señor Senador hizo una enumeración de los ca-

sos en que el Gobierno o determinados sectores de la Unidad Popular han expresado que se habría atentado en contra de la vida del Primer Mandatario. Hizo una enumeración y concluyó que tenía una duda moral, porque, a su juicio, los antecedentes que en su oportunidad se entregaron no le merecen fe, no son objetivos. Detalló algunos de ellos y ridiculizó otros. Es cierto que puede haberse cometido errores y excesos en esta lucha compleja que vivimos; pero es necesario que veamos el fondo del problema, el significado que adquieren algunos hechos. Por ejemplo, el Honorable señor Prado cuestionó la gravedad de lo que ocurrió en el Estadio Chile, aunque la Honorable señora María Elena Carrera, como participante en ese acto, le precisó gráficamente lo que ella vio. Al que habla no le consta, pues no estaba en Santiago en esa oportunidad; pero a la señora Senadora, sí, porque prácticamente casi cayó encima de ella...

El señor IRURETA.—¿Y Nahum Castro, dónde estaba...?

El señor SEPULVEDA.—Ya le voy a responder, señor Senador. No se apure. No tengo inconveniente en contestar a todo lo que me pregunte. Puedo estar aquí todo el día contestándole.

Decía que en aquella oportunidad casi cayó encima de la Honorable señora Carrera un muchacho socialista que subió al techo del estadio a apagar el incendio.

Pero no entremos a analizar detalles que ya se han precisado. Examinemos el hecho al que resta importancia el Honorable señor Prado. En el Estadio Chile, cuando se repleta, caben cuatro mil o cinco mil personas, o más. Pues bien, allí se produjo un incendio que estalló en dos partes a la vez; sin embargo, este hecho que podría provocar como mínimo —repi-to: como mínimo— un pánico colectivo, para el Honorable señor Prado no tiene importancia alguna, no significa nada. En realidad, resulta abismante tal criterio. ¿Acaso no sabemos que en un teatro, cuan-

do un irresponsable grita la palabra “incendio”, se provoca un desbande que muchas veces ha sido motivo de tragedia y muerte?

Ahora bien, precisamente en los momentos en que se planteaba una lucha política seria, histórica y de profundas contradicciones sociales en el país; cuando efectivamente se ha atentado contra el orden institucional; cuando se quiso impedir a un grupo social el acceso al Poder legítimamente conquistado; cuando en estas circunstancias una fuerza política se reunía en ese local para dar a conocer su posición, en presencia del Presidente de la República; en esos momentos —repi-to— estallan allí, simultáneamente, dos incendios en el techo, que pudieron provocar la caída de la plataforma superior y aplastar a los que estaban en el escenario, entre los cuales se encontraba el propio Jefe del Estado. Sin embargo, ese hecho tampoco tiene importancia alguna para el Honorable señor Prado y le merece sólo una duda moral.

El señor VALENZUELA.— El Honorable señor Prado no ha dicho eso. Su Señoría está deformando su pensamiento.

El señor SEPULVEDA.— Pero expresó algo muy parecido.

Lo importante es que en política tenemos que ser consecuentes y atender no tanto a la forma de las palabras como al fondo.

El Honorable señor Prado culminó su intervención diciendo que lo asalta una tremenda duda. Y después se refirió a otros hechos que también le merecen dudas, como es, por ejemplo, el caso de la bomba encontrada en el Palacio Presidencial de Viña del Mar. Que el artefacto en cuestión estuviera colocado más allá o más acá; que haya reja en el jardín correspondiente o no la haya; que la bomba estuviera en el interior, debajo de la almohada, en el dormitorio o fuera de la reja, es indudable que tiene importancia. Pero, ¿cuál es la cuestión de fondo? Que

realmente había una bomba. ¿Que fue colocada para provocar alarma, para intentar aterrorizar? Lo que sea. ¿Pero no es ése un factor importante y grave dentro del normal desarrollo de la institucionalidad del país?

No obstante, el Honorable señor Prado le va restando importancia y descalificando. En esa forma, los hechos que en última instancia debieran constituir el motivo central de análisis de esta sesión, pierden validez e importancia, con el propósito de que los hechos políticos actuales dejen de tener su real valor. Frente a este análisis, creo que existe el derecho a decir que no dudamos de que la Democracia Cristiana tiende a crear una cortina de humo sobre hechos políticos concretos, contingentes, inmediatos.

Por esta razón hoy se ha considerado más importante pedir la lista de los nombres de las cincuenta y tantas personas comprometidas que habría mencionado el Presidente de la República en septiembre de 1970. En su oportunidad no hubo preocupación por esto. Cuando la Democracia Cristiana aún tenía el Poder en sus manos; cuando el Presidente de la República, el Ministro del Interior y todas las autoridades de la Administración anterior tuvieron oportunidad de investigar los hechos, no existió preocupación para determinar lo que ocurría. Ahora, en cambio, quieren pedir una investigación. No sé si los documentos que se mencionan existen o no existen. Lo que sí importa, a mi juicio, es señalar que, después de la denuncia del compañero Presidente de la República, sí que ocurrieron hechos graves en el país. Por cierto, no fue el Jefe del Estado quien cayó. Pero que había la intención, la voluntad, la decisión de los enemigos de la Unidad Popular para impedir el acceso al Poder, a las masas de Chile, sí que la hubo; que había comprometidas fuerzas ajenas al movimiento popular, sí que las había; que había nombres de personas comprometidas, sí que

los había; que había personeros de Derecha comprometidos, sí que los había, y que eso culminó en el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, sí que es objetivo.

Después de eso nos parece inconcebible que se plantee, como lo ha hecho el Honorable señor Prado, que en un momento determinado no se sabrá de dónde partirá la bala asesina destinada a matar el día de mañana al Presidente de la República. Y lo dice después de todo lo que ocurrió desde el momento mismo en que obtiene ventaja el representante de un movimiento donde hay fuerzas marxistas; cuando se le ha pretendido desconocer el triunfo apelando a distintos subterfugios, muy legales, como decía el Honorable señor Bulnes. Porque, indudablemente, para el señor Senador, era muy legal intentar presentarnos un billete falso, viejo, —bastante viejo, pero falso—: que el señor Alessandri se presentara a postular al Congreso Pleno y renunciara de inmediato, lo cual significaba representar una comedia institucional, una farsa que no se había exhibido en la historia institucional, de ningún país.

El señor GARCIA.—La farsa la hicieron Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA.—Claro, es indudable que sólo Sus Señorías pueden hacer uso falso de las normas constitucionales. Sólo ustedes pueden usarlas en forma torcida. Cuando nosotros, en cambio, hacemos uso legal de ellas; cuando nosotros ganamos legalmente una elección utilizando todos los mecanismos que ustedes mismos han creado, entonces nos ponen este tipo de obstáculos. ¡Ahí está la justicia, la democracia de que Sus Señorías siempre hacen tanto alarde!

No, señores Senadores. Vamos sacándonos la careta de una vez por todas. ¿Cuál es el fondo del problema? Por primera vez en la historia de Chile llega al Poder un movimiento popular que ha querido ser fiel a un programa, y eso duele a muchos,

a aquellos que se sienten heridos en sus intereses fundamentales, en los privilegios de que han gozado durante muchos años. Y frente a estos hechos, a los cambios que estamos haciendo dentro de la institucionalidad, con el respeto a que nos comprometimos, nos encontramos con la obstinación, el obstáculo y la utilización de todos los medios legales de que es posible echar mano para impedir que un Gobierno legítimo pueda ejercer sus derechos.

Es aquí, precisamente, donde nos enfrentamos con hechos lamentables. Por eso nosotros, los Senadores socialistas, a veces somos más duros con la Democracia Cristiana que con los enemigos tradicionales —los señores Senadores de enfrente—, porque sabemos que estos últimos son realmente enemigos nuestros, representan a una clase distinta y defienden intereses diferentes. La Democracia Cristiana, en cambio, es un movimiento vacilante...

El señor IRURETA.—Sus Señorías son sectarios.

El señor SEPULVEDA.—No somos sectarios. Sólo pretendemos que ustedes alguna vez sean capaces de definirse históricamente; de jugar el papel que dicen que desean jugar; que sean consecuentes con sus principios. Por eso decimos que son Sus Señorías quienes tienen la responsabilidad de lo que está ocurriendo en Chile, y no nosotros. Porque si los demócratacristianos hubieran tenido la más elemental consecuencia con sus principios, deberían haber apoyado también la realización de los programas nuestros, que son parte del que ellos también levantaron durante la campaña presidencial.

¿Pero qué observamos en la actitud permanente de Sus Señorías? La indefinición y la vacilación, que les nacen de sus propios principios. Porque la Democracia Cristiana tiene por método y naturaleza una indefinición histórica, y está pagando las consecuencias de ello. La Democracia Cristiana es un movimiento político que,

no obstante las fuerza con que contó, la importancia que alcanzó con las mayorías nacionales de que dispuso, no fue capaz de conservar el apoyo de las masas, de mantenerse en el Gobierno, como dijeron, por 30 años, como consecuencia de su indefinición. Por su impotencia histórica, por su incapacidad para resolver los problemas, perdieron el Gobierno a los seis años. Fueron desplazados, los abandonaron las masas, y hoy día vacilan entre la Derecha y la Izquierda; pero en última instancia, frente a las dicisiones concretas, se atienen a los intereses de la Reacción. Y en estos momentos están sirviendo de instrumento, de mascarón de proa de intereses que Sus Señorías dicen no representar, y que efectivamente no los representan en sus bases, pues nada tiene que ver el pueblo demócratacristiano, las bases que apoyan a dicha colectividad, con los intereses que Sus Señorías están defendiendo en estos instantes.

La verdad es que en la actualidad los demócratacristianos aparecen eludiendo los hechos concretos, la circunstancia histórica que estamos viviendo. En estos momentos vivimos un proceso de cambios, y frente a ello los demócratacristianos se han sumado a quienes no están con los cambios.

El señor IRURETA.—Ustedes quieren hacer fracasar los cambios.

El señor SEPULVEDA.—La incapacidad para realizar los cambios fue y es de la Democracia Cristiana, que tuvo una oportunidad histórica, la perdió y no la reconquistará. Y ante ese fracaso, no sólo ha terminado como derrotada, sino que se ha sumado a los enemigos del pueblo de Chile.

El señor PALMA.— Señor Presidente, en el curso de esta sesión se han vertido algunos juicios relativos a la actuación de la Democracia Cristiana, tanto por el Senador socialista señor Sepúlveda como por el Honorable señor Bulnes, juicios que están muy distanciados de la realidad. El

Senador nacional, en un momento dado, incluso nos acusó de haber actuado, frente a la elección del Presidente Allende por el Congreso Pleno, movidos por factores completamente ajenos a aquellos que nosotros consideramos para adoptar nuestra decisión. Su Señoría se refirió, como es lógico, a quienes votaron en esa oportunidad.

Por encima de las palabras apasionadas que hemos escuchado a lo largo de este debate, yo deseo volver un poco a la serenidad y explicar por qué razón nosotros hemos pedido esta sesión y planteado los problemas que en ella se están enfocando.

Es evidente que Chile vive un proceso político trascendental. Se trata de realizar una experiencia que no se ha hecho en ninguna otra parte del mundo hasta la fecha: posibilitar la construcción de una sociedad de orientación socialista-marxista, con la permanencia de un sistema democrático libre y abierto. Este es un problema que, por cierto, preocupa e inquieta no sólo a los políticos, sino que a toda la gente que observa los problemas de nuestros tiempos.

¿Qué está sucediendo con ese proceso? Fatalmente, como consecuencia de los acontecimientos y de las medidas adoptadas, está adquiriendo los caracteres rígidos, a veces dramáticos, duros, antidemocráticos y antihumanistas que caracterizan normalmente el proceso de la transformación de una sociedad democrática en otra de inspiración socialista-marxista. Este es el proceso que está viviendo el país.

Las medidas que se proponen son sugeridas con una mentalidad y una orientación que desconoce cada vez más la doble realidad que existe en Chile: una amplia y abierta para los cambios, y otra decididamente resuelta a mantener el régimen democrático e institucional que desde el comienzo de nuestra vida republicana se practica en el país. Cuando alguno de es-

tos factores es desestimado por quienes manejan el proceso político, empiezan a producirse todos estos hechos graves, contradictorios, que van esterilizando cualquier avance.

Es lo que acontece hoy día en Chile: poco a poco presenciamos un deterioro de la democracia, que se expresa en diversas formas y que no se debe a la Oposición; no se puede atribuir a los sectores que quieren —concretamente, la Democracia Cristiana— continuar con el proceso de cambios a que históricamente este país está destinado, pero que quieren mantener los valores humanistas, la libertad y dignidad de la persona, valores que han dado consistencia a Chile y que inclusive permitieron el acceso al poder del Gobierno que hoy día tenemos.

¿Qué acontece ahora, señor Presidente? Que desde dentro del poder y desde grupos marginales pero influyentes en el Gobierno, constantemente se están creando condiciones que restringen cada vez más el ambiente democrático del país, y a ello contribuyen muchos hechos como los problemas a que se ha referido el Honorable señor Prado.

Porque el Honorable colega ha expuesto aquí una serie de datos, detalles, antecedentes que él desea analizar dentro de un contexto importante: que desde el Gobierno se sostiene que el Presidente de la República está permanentemente amenazado, aun en su vida; primero, porque el propio Jefe del Estado lo declara, y, en seguida, porque diversos sucesos, algunos menudos, otros más importantes, se magnifican extraordinariamente y siempre se presentan como tentativas de atacar al Presidente de la República, de atentar en contra de su persona. Y esto, porque se sabe algo muy cierto: que el Primer Mandatario es hoy la única fuente de poder legal, la única autoridad verdaderamente legal con que cuenta el Gobierno, pues de él emanan todas las posibilidades y todos los derechos que ejercen los demás funcio-

narios; porque los demás, todos los grupos o personas que lo rodean son, en los momentos actuales, una estrepitosa minoría en el país. De tal manera que, si no fuera por el poder, la legalidad que emerge del Presidente de la República, sin duda alguna nada de lo que está realizando la Unidad Popular tendría el valor legal que le traspassa la presencia de una autoridad legítima y mayoritariamente elegida por el Congreso de acuerdo con las normas constitucionales.

Por eso, en los órganos informativos, el Presidente de la República siempre aparece amenazado. Se magnifican todos estos hechos porque, evidentemente, si el día de mañana alguien atentara con éxito en contra del Primer Mandatario, si cambiara el cuadro político actual, si se eligiera otro Presidente, sería muy distinto el tipo de Gobierno que se instauraría en el país. Lo comprueban las informaciones, la opinión pública, los detalles, las investigaciones, las estadísticas que la propia Dirección de Investigaciones realiza cada cierto tiempo.

La opinión pública no está de acuerdo con la forma como el Gobierno conduce estos dos hechos centrales: la voluntad de cambios y la voluntad de mantener el régimen democrático, hoy en peligro. Y el Presidente de la República se debilita muchas veces a sí mismo. Se debilita cuando dice que él no es Presidente de todos los chilenos, que lo es de algunos de sus conciudadanos; se debilita cuando, como en estos últimos días, deja o hace publicar en los diarios y en ochenta mil ejemplares, según dice el pie de imprenta del volumen, unos documentos que son extraordinariamente interesantes e importantes y lo serán en lo futuro. Digo que en este orden de cosas el Presidente de la República contribuye al deterioro de la democracia porque él tiene perfecta autoridad para orientar los comentarios y el uso que de esos documentos hacen hoy todos los periódicos, las radiodifusoras y la televisión, en que todos los días aparece el re-

trato o la mención de funcionarios del pasado Gobierno y del ex Presidente de la República, junto con una serie de frases que, sacadas de su contexto, tratan de presentarlos en posición contraria a los intereses de la República.

De ahí que estemos verdaderamente preocupados de lo que acontece en el momento actual y de cómo está rodeado el Presidente de la República. Tememos muchas cosas que pueden acontecer. Las tememos cuando ocurre algo como lo que ha denunciado el Honorable señor Prado —seguramente de ello podremos informarnos muy detalladamente en los días próximos—: en la provincia de Aconcagua se detiene un furgón perteneciente a un servicio del Estado, según parece, con armas, municiones, pasaportes, equipos del Ejército, y documentos que pertenecen a funcionarios que están junto al Presidente de la República. Cuando esto ocurre, pensamos cuál es la situación del Primer Mandatario: si él, frente al proceso crítico que vive el país aceleradamente, y que tendrá que cambiar —y él mismo tendrá que intervenir en el cambio—, no estará bloqueado por personas que, en un momento dado, amenacen la posibilidad de hacer esos cambios dentro de la democracia y de la orientación que el país está pidiendo que se les dé en el momento actual.

Por eso, nosotros estamos extraordinariamente preocupados frente a la situación que Chile está viviendo.

La verdad es que este país —y esos documentos lo prueban mejor que ninguna otra cosa— es capaz de resolver sus problemas dentro de la democracia y de la ley. Estoy cierto de que el día de mañana la publicación de los documentos de la I. T. T., en vez de servir para dividir a los chilenos, como han estado tratando de hacerlo los diarios de la Unidad Popular, con el correr de los años y cuando la democracia haya sido restablecida plenamente en el país, servirá para mostrar a Chile como una sociedad capaz de resistir los se-

rios riesgos que implican cambios tan importantes como los que vivimos y como los que se han vivido en otras ocasiones.

Actualmente, se valorizan mucho las medidas que se adoptan y los cambios que se trata de introducir, y se olvida el proceso que se vivió a partir del año 1964, cuando los cambios tocaron los intereses de grandes sectores del país, que por decenios y decenios no habían sido jamás vulnerados en su estructura social y económica, y se olvida también el clima que entonces se creó.

Considero, por ello, justificado que en el momento actual estemos extraordinariamente inquietos por el clima que se está tratando de crear en el país con el uso infamante, por muchos sectores, de frases, apreciaciones y opiniones relacionadas con el pasado y el presente de Chile.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor PALMA.— Termino pidiendo que la declaración de los Senadores demócratacristianos se incluya en la versión de la sesión de hoy, porque a ella se han hecho referencias parciales, y nos parece necesario que conste en el debate todo el juicio emitido en su texto.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si le parece a la Sala...

El señor GARCIA.— Señor Presidente, yo pediría que también se acordara la inserción de los títulos de las siete publicaciones en las cuales se demuestra que la Izquierda —el FRAP de ese tiempo— sostuvo que a ellos les correspondía, siendo la segunda mayoría, triunfar en el país. Aquí están los títulos, aparecidos en diversos periódicos de Chile. Quiero que se inserten sólo los títulos de esas afirmaciones de todos los partidos que constituían el FRAP. Así se completaría mi intervención que fue interrumpida en razón de la hora.

El señor PABLO (Presidente acciden-

tal).—Si le parece a la Sala, se aprobaría la indicación del Honorable señor Palma.

La señora CARRERA.—Yo pediría la inserción de las páginas primera y decimotercera de "La Nación", en que se explican más detalladamente algunos de los puntos que toqué en mi discurso; y también la de dos páginas de la revista "Mayoría", que cité en mi intervención anterior sobre el mismo tema.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si le parece a la Sala, se aprobaría la indicación del Honorable señor Palma, tendiente a insertar en la versión de este debate la declaración a que ha hecho referencia.

Acordado.

—*El documento que se acuerda insertar es del tenor siguiente:*

"El país ha conocido en los días recién pasados un grupo de documentos confidenciales pertenecientes a la I.T.T., compañía norteamericana principal accionista del sistema telefónico chileno.

"A través de estas publicaciones se ha confirmado que una compañía extranjera ha intentado intervenir en la política interna de nuestro país con el propósito de resguardar sus intereses económicos.

"Ante estos hechos, expresamos nuestro más enérgico repudio y reiteramos nuestra invariable posición de rechazar, en forma terminante, cualquier intento de ingerencia foránea en las decisiones que los chilenos adoptamos democráticamente en conformidad con nuestras propias leyes.

"Pero, junto con conocer estos documentos, la opinión pública chilena ha sido testigo de cómo el Gobierno de la Unidad Popular ha montado, a través de una grotesca y millonaria campaña de publicidad, una maniobra pretendiendo enlodar a la Democracia Cristiana, al ex Presidente de

la República Eduardo Frei, y a algunos de sus ex Ministros y colaboradores, militantes destacados de nuestro partido, en vez de condenar la inaceptable intervención de agencias extranjeras.

“De la propia lectura de los documentos, queda al descubierto la forma turbia y canallesca en que ha procedido el Gobierno de la Unidad Popular, ya que los mismos antecedentes publicados prueban que los chilenos a quienes se pretende enlodar, actuaron exactamente en la forma contraria a como lo pretendían quienes, desde el extranjero, deseaban torcer las decisiones de los gobernantes chilenos. Invitamos al pueblo a leer atentamente los documentos publicados, para que compruebe por sí mismo la veracidad de lo que afirmamos.

“Frente a los hechos, no hay argumentos ni campañas infames que valgan.

“Resulta increíble que órganos oficiales del actual Gobierno se atrevan a acusar a la Democracia Cristiana de colusión con estas maniobras antinacionales, en circunstancias que el señor Allende, que no fue elegido por el pueblo, es Presidente de la República porque la Democracia Cristiana le dio su apoyo en el Congreso Pleno y porque el Presidente Frei resguardó en forma intachable el respeto a la Constitución y a la ley, en momentos tan críticos y difíciles como los que se vivieron en septiembre y noviembre de 1970.

“Pero lo más grave es la actitud personal del Presidente de la República.

“No podemos creer que el Presidente de la República carezca de la dignidad personal y propia de su alta investidura para haber asumido una actitud de silencio ante estas gravísimas acusaciones, que lo convierten en cómplice de ellas.

“Los Senadores Demócrata Cristianos, que firmamos esta declaración y que votamos por el señor Allende en el Congreso Nacional para ungirlo Presidente de la República, lo emplazamos a manifestar públicamente si aprueba o desaprueba las

canallescadas acusaciones hechas en contra de nuestros camaradas y de nuestro partido.

“Los Senadores Demócrata Cristianos expresamos, también, nuestro más decidido respaldo a nuestro camarada y amigo ex Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, y a sus ex colaboradores, quienes han sido hoy nuevamente injuriados por los que no han tenido la grandeza para comprender la hora que vive nuestra patria.

(Fdo.): *Patricio Aylwin A., Eugenio Ballesteros R., Juan de Dios Carmona P., Ricardo Ferrando K., José Foncea A., Renán Fuentealba M., Raúl Gormaz M., Juan Hamilton D., Narciso Irureta A., Alfredo Lorca V., Rafel Moreno R., José Musalem S., Alejandro Noemi H., Osvaldo Olguín Z., Tomás Pablo E., Ignacio Palma V., Luis Papic R., Benjamín Prado C., Tomás Reyes V., Ricardo Valenzuela S.*”

El señor GARCIA.— Señor Presidente, mi petición consiste en insertar sólo los títulos de los siete documentos a que me he referido, pues aquéllos explican mis afirmaciones. No tuve tiempo de pedir esa inserción oportunamente.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si al Senado le parece, daré por aprobada la indicación del Honorable señor García.

Acordado.

Honorable señora Carrera, Su Señoría ha hablado de varias páginas...

La señora CARRERA.— De la página primera y parte de la página decimotercera de “La Nación”, en que, de una manera muy esquemática, se aclara mucho mi pensamiento.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si le parece a la Sala...

Hay oposición.

Queda para el Tiempo de Votaciones de

la próxima sesión ordinaria la solicitud de la señora Senadora.

La señora CARRERA.— No tenía la menor duda de que así iba a suceder, porque la democracia no se ejerce debidamente en este recinto.

wick formulan indicación para publicar in extenso el debate de la sesión de hoy.

El señor PABLO (Presidente accidental).—Si le parece a la Sala, así se acordaría.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 13.38.*

El señor EGAS (Prosecretario).— Los Honorables señores Valenzuela y Chad-

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.

A N E X O

PROYECTO DE LEY, EN CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL, QUE ESTABLECE NORMAS PARA AGILIZAR EL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Santiago, 5 de abril de 1972.

La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar las enmiendas introducidas por ese Honorable Senado al proyecto de ley que establece normas para agilizar el otorgamiento de los beneficios de la seguridad social, con excepción de la que tiene por objeto agregar un inciso segundo nuevo en la letra a) del artículo 18 que se incluye en el N° 2) del artículo 14 del proyecto, que ha rechazado, así como también, consecuentemente, ha rechazado la que consiste en sustituir la coma (,) y la conjunción "y" por un punto (.) al final del inciso que precede a la adición propuesta.

Lo que tengo a honra comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio N° 12.668, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): *Fernando Sanhueza H.—Raúl Guerrero G.*